

TRABAJADORES POBRES Y POBREZA DE LOS OCUPADOS: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN

FCO. JAVIER CALVO GALLEGO
*Profesor Titular de Universidad
Universidad de Sevilla
Proyecto DER2015-63701-C3-1-R¹*

1. INTRODUCCIÓN

Durante buena parte del siglo XX la pobreza y el Derecho Social –interpretado este en sentido amplio– fueron analizados conjuntamente desde una doble perspectiva. En primer lugar, y desde una óptica eminentemente histórica, como el substrato en el que germinó la conflictividad social que justificó la aparición de esta rama del ordenamiento y, con él, de las profundas transformaciones que dieron lugar al Estado Social. Y en segundo lugar, y desde una perspectiva dinámica, ciertamente optimista, como realidades y elementos íntimamente conectados, pero a la vez teórica y progresivamente excluyentes, en la medida en la que la regulación de unas condiciones contractuales dignas, unida a las transferencias redistributivas propias del Estado Social, deberían relegar la pobreza a situaciones marginales, ajenas a una actividad productiva que era concebida así como el principal vehículo de salida de la pobreza y de la exclusión social. Desde esta perspectiva tradicional –y que, por lo demás, hunde sus raíces incluso en la lógica de las antiguas leyes y ordenanzas de “pobres”²– la pobreza sería básicamente el estigma de las personas inevitablemente inactivas y remitidas a la protección social, del mismo modo que el trabajo, incluso a través

¹ Proyecto de investigación I+D+i DER2015-63701-C3-1-R “*Instrumentos normativos para la mejora de las transiciones de los working poor y su inclusión social*”, financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea.

² Sobre el tema, véase el muy interesante trabajo de S. MUÑOZ MACHADO, “Sobre la pobreza y el Derecho”, Iustel, 2014. Igualmente de interés puede resultar algunos aspectos del trabajo de P. MUNUERA GÓMEZ, “El derecho a la inclusión social a través del trabajo” en *Revue Européenne du Droit Social*, 2012, 14.1, en especial p. 36 y siguientes

de su activación, debería convertirse en el principal instrumento de lucha contra la misma³.

Sin embargo, ya desde principios de los años setenta en Estados Unidos⁴, y más tarde, aunque con creciente fuerza, en la Unión Europea⁵, comenzó a destacarse la importancia creciente de un colectivo de trabajadores –o más correctamente, y como veremos, de ocupados– cuyas rentas, unidas a las transferencias recibidas, no alcanzaban a superar el umbral de la pobreza o a evitar la aparición de carencias materiales graves o incluso severas. Obviamente, la existencia de este tipo de trabajos no era una novedad en Europa⁶. Dentro de nuestras sociedades –por no hablar, claro está, de la pobreza ocupacional en zonas en desarrollo– siempre han existido trabajadores y colectivos “al margen”, con menor cualificación y retribución y cuya actividad productiva no siempre permitía eludir la pobreza y la exclusión social. Sin embargo, seguramente lo más novedoso de este “nuevo tipo de pobreza” no sería solo el crecimiento cuantitativo de este colectivo en los países occidentales, sino también, y sobre todo, su ampliación sociológica a segmentos históricamente integrados entre la clase media, pero que, ya sea por las nuevas realidades sociológicas –en especial, y como veremos, la tipología de hogares–, ya sea por la nueva dinámica de los mercados laborales o por las insuficiencias de los sistemas redistributivos, caían o estaban en riesgo de caer en la pobreza y en la exclusión social. En definitiva, una nueva realidad ciertamente “perturbadora” y en la que el desarrollo de una

³ Por todos, D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty in Europe: Extent, Structure and Causal Mechanisms”, Combating Poverty in Europe Project, 2013, para la que, p. 2 “ever since the first studies on poverty, employment was regarded as the best way out of such a situation “. En este mismo sentido R. PEÑA CASAS, M. LATTA, *Working poor in European Union*, Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 2004, p. 3 y ss.

⁴ Más información en E. CRETТАZ, “A state-of-the-art review of working poverty in advanced economies: theoretical models, measurement issues and risk groups” en *Journal of European Social Policy*, October 2013 vol. 23 no. 4, p. 348. Entre los trabajos iniciales más destacados suele señalarse, por ejemplo –véase I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres y los bajos salarios en España: un análisis de los factores familiares y laborales asociados a las distintas situaciones de pobreza”, en *EMPIRIA*. 2007, n. 14, p. 44-, el de S. A. LEVITAN, I. SHAPIRO *Working but poor: America's contradiction: 1987*, The John Hopkins University Press.

⁵ En general, desde una óptica temporal, suele situarse el inicio de esta preocupación en Europa al inicio de la década de los noventa, si bien la incorporación en 2003 de la “EU statistics on income and living conditions” –en adelante EU-SILC– multiplicó el interés científico por este tema en Europa. En este sentido, por ejemplo, I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 45; D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 2 y 4; E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 348.

⁶ Véase I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores pobres” en *Papeles de Economía Española*, 2013, n. 135, p. 99, o D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 27 para la que, sin embargo, lo novedoso es que ahora sí se percibe esta cuestión como un problema en la agenda política.

ocupación productiva, aun siendo un instrumento eficaz en muchos casos en la lucha contra la pobreza y la exclusión, distaba ciertamente de ser un remedio seguro para eludir dichas situaciones⁷.

Diversos han sido los factores que, ya desde los primeros años ochenta y noventa, intentaron identificarse como posibles causantes de este fenómeno a escala global. El primero, sin duda, los efectos de la globalización y de la mundialización económica⁸, que, junto con el cambio tecnológico, habrían provocado en los países occidentales tanto un fuerte proceso de desindustrialización, como un correlativo descenso de los ingresos y de los niveles de vida de aquellos segmentos de mano de obra menos cualificados, sobre todo en los sectores más abiertos al comercio mundial⁹. En segundo lugar, el paulatino impacto de las políticas neoliberales, tanto en lo relativo a la reducción de la lógica redistributiva del Estado –mercantilización, contractualización, paso del ciudadano y usuario al consumidor...–, como especialmente, al menos en este caso, por la progresiva importancia otorgada a las políticas de activación (*work first*), singularmente para personas con escaso nivel de cualificación y que condujeron en muchas ocasiones a trabajos de escasa calidad y retribución¹⁰. Y en tercer lugar, pero no por ello menos importante, por la progresiva desigualdad que se ha instalado dentro de unos mercados de trabajo cada vez más segmentados, y en los que diversos factores como la edad, el género, la nacionalidad, la cualificación, el tipo de ocupación, el sector de actividad, la tipología contractual o incluso las dimensiones del centro de trabajo podían

⁷ L. BARDONE, AC, GUIO, “In-work poverty – New commonly agreed indicators at the EU level”, *Eurostat, Statistics in Focus*, 5/2005, p. 1. En palabras de P. WOLFF “17 % of EU citizens were at-risk-of-poverty in 2008” en *Eurostat, Statistics in Focus*, 9/2010, p. 4 que resumen una apreciación ampliamente compartida señalando: “Being in employment is an effective although not always sufficient way to secure oneself against the risk of poverty and social exclusion”

⁸ Véase, por ejemplo, J. HELLIER, E. KALUGINA, “Globalization and the working poor”, *ECINEQ*, 2015, n. 355; M.L. DE LA CAL, “Pobreza laboral”, *Boletín de recursos de información*, Centro de Documentación Hegoa, 2014, n. 40, p. 8 del texto impreso. En cualquier caso, y como recuerda E. CRETTAZ, “A state...”, cit., p. 349 un sector de la doctrina diferenció tradicionalmente los efectos de esta globalización en Estados Unidos y en Europa. Y así, mientras en el primero caso, la liviana regulación laboral habría favorecido que se dispararan las desigualdades salariales y un descenso del desempleo, en Europa esta misma globalización habría llevado a un descenso en la demanda de empleados de baja cualificación y, por tanto, a un incremento del paro. No obstante, nos remitimos al mencionado autor para una crítica a esta “teoría unificada”.

⁹ Ampliamente sobre estas cuestiones D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 7

¹⁰ *Vid.* D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 8; M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 9; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...”, cit., p. 99 y 100. No obstante, estos mismos autores –p. 104– señalan como, al menos hasta 2013 no existía ninguna investigación sistemática que vinculase las tendencias de bajos salarios con las políticas de activación.

conducir, si se conjuntaban con los ya señalados elementos sociológicos propios del hogar, a ofrecer un segmento ciertamente relegado de ocupados para los que el desarrollo de una actividad productiva ni le permitiría salir de la pobreza monetaria relativa ni, incluso y en ciertas ocasiones, eludir el riesgo de una privación material grave o severa¹¹.

Además, y en el caso de nuestro país, resulta evidente como a todos estos factores se ha unido el impacto sinérgico que sobre nuestro tejido social han tenido, no ya solo las últimas crisis económicas del 2008 y 2010, sino también, o incluso sobre todo, el tipo de medidas con el que se ha querido reaccionar y actuar especialmente frente a la última de ellas¹². El fuerte recorte de prestaciones y de unas transferencias redistributivas que, por lo demás, apenas habían mitigado el problema de la pobreza en los años expansivos previos a estas últimas crisis¹³, unidos al impacto que sobre el mercado de trabajo y la población ocupada han tenido las últimas reformas laborales han provocado, no solo un notable incremento del coeficiente Gini¹⁴, como principal indicador de desigualdad, sino también un llamativo incremento de este colectivo. En este sentido, la búsqueda, y en buena medida conseguida deflación salarial no ha actuado uniformemente¹⁵, cebándose fundamentalmente en los niveles con rentas más bajas, abriendo la horquilla de la dispersión salarial y afectando fundamentalmente a una clase media empobrecida y a los niveles retributivos inferiores¹⁶. Además, la concentración del desempleo en determinados colectivos y hogares, unido al progresivo desarrollo de una doble precariedad contractual —a los contratos temporales de escasísima duración se habría unido ahora su progresivo carácter de contratos a tiempo parcial no deseado— habría provocado una caída en la

¹¹ Véase, por ejemplo, con amplia referencia bibliográfica, I. MARX, B. NOLAN “Trabajadores pobres”, cit., p. 100; D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 8.

¹² Impacto este reconocido incluso por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, *Plan Nacional de Acción...*, cit., p. 9

¹³ En general, sobre el impacto de la crisis en la pobreza resulta ineludible la remisión al excelente AAVV., *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, FOESSA, 2014, p. 71

¹⁴ Según los datos de Eurostat (SILC)—extraídos el 23.06.2016, última actualización 07.06.2016—, España habría pasado de un coeficiente Gini del 31,9 en 2007 a un coeficiente del 34,7 en 2014. En términos relativos, nuestro país habría pasado de ser el decimosegundo Estado en 2007 por su intensidad al octavo lugar en 2014, superando incluso a Grecia, Rumanía, Portugal o Italia.

¹⁵ Nos remitimos a lo que en su momento ya señalamos en nuestro trabajo F.J. CALVO GALLEGO, M.C. RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, “Las reformas laborales como instrumento de política económica y su impacto sobre el dialogo social en España”, en *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*, Vol. 2, Nº. 4, 2014, págs. 1-54. En general, sobre la misma y sus efectos J.I. PÉREZ INFANTE, “Crisis económica, empleos y salarios”, en *Documentación Social*, 2013, n. 169, p. 32 y ss.

¹⁶ AAVV., *VII Informe...*, cit., p. 71 y ss.

intensidad laboral que obviamente está estrechamente conectada con la pobreza monetaria relativa de los hogares y con la posible aparición de supuestos de privación material grave.

De ahí, en definitiva, que la cuestión de los “trabajadores pobres”, o como algunos prefieran denominarla, la “pobreza laboral o en el trabajo¹⁷” haya ido asumiendo poco a poco un mayor protagonismo¹⁸. Y ello no solo entre los estudiosos de las ciencias sociales que desde muy distintas perspectivas se aproxima a este tema, sino también a nivel político, tanto nacional como internacional. Pero no adelantemos acontecimientos.

2. SOBRE EL CONCEPTO DE TRABAJADOR POBRE Y POBREZA EN EL TRABAJO: UNA PROPUESTA SISTEMATIZADORA

2.1. Un concepto inicialmente doctrinal, complejo y carente de uniformidad

Por ahora, nos interesa comenzar este estudio señalando cómo, paradójicamente, el primer problema con el que nos enfrentamos al aproximarnos a este concepto es que, a pesar de su muy frecuente utilización, su delimitación ha distado tradicionalmente de ser clara y uniforme en la doctrina¹⁹. Y ello por diversos motivos.

El primero y más evidente, es que este fue, al menos inicialmente, un concepto básicamente doctrinal y desde luego no establecido en una norma internacional. Como se ha recordado hasta la saciedad, las primeras aproximaciones a esta realidad, primero norteamericanas –tanto estadounidenses como canadienses– y, más tarde, europeas, se realizaron por trabajos científicos que, al tener que delimitar apriorísticamente su campo de indagación, adoptaron

¹⁷ Término este que algunos autores prefieren por ser neutro desde el punto de vista de género. En este sentido, por ejemplo, M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., nota al pie 1.

¹⁸ Baste recordar ahora recientes y excelentes trabajos como el de AAVV., *El trabajador pobre como centro de gravedad de la prevención de la exclusión social*, (coord. E.M. BLÁZQUEZ AGUDO), Bomarzo 2015, o FUNDACIÓN 1º DE MAYO, *Pobreza y trabajadores pobres en España*, Colección Informes n. 106, 2014, disponible en <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe106.pdf>

¹⁹ Esta realidad ya fue constatada en 1989 por uno de los artículos seminales en este tema: B.W. KLEIN, P. RONES, “A profile of the working poor” en *Monthly Labor Review*, October 1989, p. 4. De “definitional chaos” hablaban en 2010 E. CRETТАZ, G. BONOLI, “Why are some workers poor? The mechanisms that produce working poverty in a comparative perspective”, REC-WP 12/2010, p. 6, disponible en https://www.era.lib.ed.ac.uk/bitstream/handle/1842/3985/REC-WP_?sequence=1. Un amplio estudio de la literatura sobre esta cuestión en E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 347-362. Para una recapitulación más breve y anterior en el tiempo R. PEÑA CASAS, M. LATTA, *Working poor in European...*, cit., p 7. En esta misma línea, desde una perspectiva retrospectiva S. PONTHEUX “The working poor. Limits of the EU indicator “in-work poverty risk”, limits of the statistical category “working poor”, and exploration of a notion of “poverty in earned income”, ECINEQ 2007, p. 2 disponible en <http://www.diw.de/sixcms/detail.php/60146>

una posición en muchas ocasiones no homogénea ni uniforme y sobre todo deudora de los propios objetivos o campos en los que se centraba la concreta investigación. Además, a esta diversidad en las fronteras de dicho concepto coadyuvó sin duda, y en segundo lugar, el hecho de que nos encontramos ante una realidad que, lejos de “pertener” o poder ser analizada por y desde una única rama del conocimiento, presenta elementos que van desde el ámbito laboral –salarios bajos, escasa o nula calidad o intensidad en el empleo–, al de la economía laboral –distribución de la riqueza e impacto sobre el crecimiento–, la previsión social e incluso la hacienda pública –eficiencia de los instrumentos de redistribución tanto de protección social como impositivos– y, sobre todo, al de la sociología –pobreza y exclusión social–²⁰. En tercer lugar, tampoco cabe olvidar cómo los dos elementos que deben conjugarse necesariamente en este concepto –pobreza y trabajador– no son en absoluto homogéneos: mientras uno es netamente individual y normalmente encuentra su referente en las ramas jurídicas o económicas, el otro, el de la pobreza, normalmente viene referido a un concepto colectivo como es el hogar entendido como unidad básica de consumo y con principales connotaciones sociológicas²¹. Y si a todo ello sumamos, en cuarto lugar, el hecho de que en ocasiones se intentó construir un concepto tendencialmente universal, mientras que en otras la óptica fue mucho más concreta y específicamente estatal, tendremos las razones por las que, como decimos, y sobre todo durante los años ochenta y noventa, pero incluso aún hoy, este concepto de trabajadores pobres, pobreza en el trabajo o pobreza en la edad laboral –pues la elección del término dista de ser inocua– careció de una definición homogénea y clara, sobre todo para el que se aproxima por primera vez a esta realidad.

No podemos detenernos aquí, obviamente, en el análisis pormenorizado de las diferencias en cada una de estas delimitaciones doctrinales, por lo demás ampliamente estudiadas en trabajos como el de CRETТАZ²². Por ello, y de forma más modesta, nos limitaremos a señalar, a título meramente ejemplificativo, cómo, por lo que se refiere a la pobreza, en la mayoría de estos estudios se optaba y aún se opta por una perspectiva objetiva y no subjetiva de la misma, esto es, asentada en indicadores objetivos y no sobre la apreciación de la propia persona. Desde esta óptica, y sobre todo en Europa, primó la adopción de una línea o

²⁰ Destacando, por ejemplo, este carácter “híbrido” y las consiguientes dificultades R. PEÑA CASAS, M. LATTA, *Working poor in European...*, cit., p. 3.

²¹ Nuevamente R. PEÑA CASAS, M. LATTA, *Working poor in European...*, cit., p. 4. En un sentido similar I. GARCIA ESPEJO, M. IBÁÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 43; S. PONTIEUX, *In-work poverty in EU*, Eurstat, 2010, p. 27; D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 3.

²² E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 349 y ss.

umbral de pobreza relativa y no absoluta, centrada en un determinado porcentaje²³ de la mediana —obsérvese, no de la media— de ingresos, ya sea del individuo o, sobre todo, por componente del hogar, ya sea anual o anclada en un determinado momento. Y todo ello sin olvidar como, desde otra perspectiva, aunque eso sí monetaria, también ha sido frecuente utilizar ya sea la línea de pobreza oficial²⁴ o el resultado —al ser esta última ciertamente baja en algunos países— de aplicar al umbral oficial de pobreza algún multiplicador²⁵. Solo en algunos casos se utilizaba una metodología distinta, poniendo por ejemplo en relación los ingresos familiares con los gastos en determinados bienes de primera necesidad y situando así el umbral en el coste de esta cesta o en aquellas situaciones en las que se gasta más de un determinado porcentaje —por ejemplo, el 20%— de los ingresos en tales bienes²⁶, o, desde otra perspectiva, recurriendo a la imposibilidad o dificultad en el acceso a determinados productos —el concepto de privación/exclusión sobre el que después volveremos— o incluso, en los supuestos más extremos, en la necesidad de recurrir a la ayuda de entidades asistenciales²⁷. Y todo ello por no hablar de la discusión sobre la necesidad o no de un concepto multidimensional que abarcará no solo la pobreza sino también la exclusión social.

Y por otra parte, incluso un menor consenso se constataba si analizamos los intentos de delimitación en estos mismos estudios del segundo elemento antes

²³ Que de acuerdo con E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 352 y E. CRETТАZ, G. BONOLI, “Why are some...”, cit., p. 7 van del 40 al 70%, aunque la inclusión del indicador europeo ha conducido a que la mayor parte de autores utilicen el 60%. Por poner solo un ejemplo, en el caso de la OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, Paris, p. 172 se adopta el 50%.

²⁴ Moviéndonos así en el campo de la pobreza absoluta, al menos en aquellos países como Estados Unidos en los que este umbral viene fijado anualmente de forma oficial en función de las características de la familia. Esta orientación y una justificación de la misma muy clarificadora —“To me as an American, it seems more natural to think of poverty as falling in such a circumstance, and so I use absolute poverty concepts”— en G. S. FIELDS “Poverty and Low Earnings in the Developing World”, ILR Working Paper No. 152. Ithaca, NY: School of Industrial and Labor Relations, Cornell University, p. 3 disponible en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1151&context=workingpapers> .

²⁵ Véanse los ejemplos en E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 352.

²⁶ Este umbral es, según E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 352, el utilizado frecuentemente en Canadá.

²⁷ Véase nuevamente una recapitulación de estos trabajos en E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 352. En general, sobre las distintas perspectivas desde las que es posible definir y delimitar la pobreza, son de interés el trabajo de J. VENTURA, K. JÁUREGUIL, “¿Es posible (re)insertar a los pobres al desarrollo?: modelos y paradigmas”, *Universidad & Empresa*, 2016, n. 18(31), p. 35 y ss., Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.31.2016.02>; el documento del INE *La pobreza y su medición Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*, disponible en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>, o OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., p. 168-171.

reseñado: el del trabajador²⁸. Y ello ya que frente al mismo puede primar una aproximación ya sea sociológica, ya sea económica o, por último, otra más técnica y ciertamente reducida, propia por tanto del ámbito jurídico laboral. Así, y en primer lugar, en diversos trabajos el concepto de trabajador se aborda, sobre todo en determinados países, desde una perspectiva fundamentalmente sociológica que les permite incluir a toda persona activa, esté o no ocupada, siempre que, al menos, haya participado en el mercado laboral; esto es, esté ocupada o busque desarrollar dicha actividad una parte significativa del año –como, por ejemplo, veintisiete semanas al año–. Esta aproximación, avanzamos, básicamente norteamericana, permitía incluir en este concepto a desempleados que, eso sí, busquen activamente empleo –“*labor force*”–, si bien en algún caso, se ha llegado a reclamar –especialmente en Francia, dada la mayor tasa de desempleo de larga duración– una cierta participación activa que conlleve que se haya desarrollado un actividad productiva al menos un mes²⁹. Y todo ello, claro está, por no hablar de ciertos estudios que abarcan a todos los miembros de la unidad familiar “pobre” en el que al menos uno de sus miembros trabaja³⁰. En cambio, en otros estudios la acepción es más reducida y económica y abarcaría solo a los ocupados, incluyendo, eso sí, tanto a aquellos que lo son de forma autónoma como a los que lo son por cuenta ajena³¹. Finalmente, y entre otras razones, seguramente por la escasa fiabilidad –como veremos– de los datos relativos a los autónomos³², tampoco son escasos los autores que reducen aún más los límites de esta categoría, reduciéndolo a aquellos que desarrollan una actividad productiva dependiente en una acepción por tanto, bastante más cercana a la perspectiva jurídico-laboral.

En cualquier caso, y por si no fuera poca toda esta complejidad, un análisis de la bibliografía existente plantea un tercer elemento, ligado eso sí, al anterior, pero aún más complejo; al analizarse los datos normalmente en un periodo temporal específico, suele ser igualmente habitual el requerir que ya sea el

²⁸ En general nos remitimos al repaso recogido en E. CRETZAZ, “A state...”, cit., p. 352 y ss.

²⁹ Por ejemplo, C. LAGARENNE, N. LEGENDRE, “The working poor in France: personal and family factors”, publicado originalmente como “Les travailleurs pauvres en France: facteurs individuels et familiaux”, *Economie et Statistique* No. 335, 2000 – 5, disponible el 27 de mayo de 2016 en <http://www.insee.fr/en/ffc/docs_ffc/is48_335.pdf>. Sobre las distintas opciones que en su momento se planteó el INSEE y la opción finalmente asumida véase S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 6.

³⁰ Un interesante ejemplo en A. PAYNE “Working poor in Australia An analysis of poverty among households in which a member is employed”, en *Family Matters*, 2009, n. 81, p. 15 y ss.

³¹ Sobre estas tres perspectivas –norteamericana o activa, francesa derivada de aquella pero que excluye a los parados de larga duración y la europea, la más estricta– D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 14 quien destaca además las consecuencias científicas de adoptar una u otra posición.

³² Véanse los autores citados infra 91.

demandante de empleo –en la primera perspectiva– como el ocupado o el asalariado –en la segunda o la tercera “acepción”– desarrollen dicha actividad o participen en la fuerza de trabajo durante un determinado número de meses, semanas, días, o incluso horas y, además, en el caso de actividad, con una cierta intensidad. De hecho, es en estas dos últimas variables en las que la diversidad de fronteras y deslindes doctrinales se encuentra más acentuada pudiendo encontrarse investigaciones en las que se reclama, por ejemplo, para su incorporación a este colectivo que el individuo haya trabajado al menos una hora en la semana anterior a la entrevista, mientras que en otros se exigen mil horas de actividad al año, pasando, finalmente, y por señalar solo algunos ejemplos, a otros estudios en los que se demanda haber desarrollado una actividad al menos seis meses al año y treinta y cinco horas a la semana, llegándose incluso en algunos casos a solo incorporar dentro de este colectivo a las personas que desarrollen dicha actividad todo el año a tiempo completo³³.

2.2. El progresivo impacto de las definiciones estadísticas: una aproximación a los principales indicadores utilizados o de posible utilización en este ámbito

En cualquier caso, lo que sí resulta evidente es que sobre todo este magma de delimitaciones doctrinales ha ejercido un enorme y progresivo impacto armonizador³⁴, sobre todo en sus respectivos ámbitos geográficos –y de ahí, avanzamos, el problema–, las definiciones e indicadores aportados por los diversos organismos estadísticos nacionales e internacionales³⁵. Y todo ello sin olvidar cómo en muchas ocasiones la elaboración y delimitación de estos indicadores se ha visto igualmente influenciada por previos trabajos doctrinales elaborados, muchas veces, por investigadores de estas mismas instituciones estadísticas³⁶.

Sea como fuere, y por simplificar, creemos que han sido dos, al menos a nuestro juicio, los indicadores y su delimitación que mayor impacto habrían tenido en este campo. Lo llamativo es que, seguramente por razones históricas, y el contexto en el que nacen abordan este tema nuevamente desde ópticas diferentes: mientras en un caso esta delimitación se produjo desde las estadísticas específicamente laborales, lo que fomentó una perspectiva de la pobreza desde la óptica de la actividad (*working poor*), en el otro el análisis se realizaría desde las

³³ Véase, nuevamente, E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 352 y ss.

³⁴ Y ello, como recuerdan E. CRETТАZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 9, fundamentalmente por la necesidad de posibilitar comparaciones entre los distintos estudios. No obstante, como también señala E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 355 este impacto se ha centrado más en la delimitación de la pobreza que en el concepto de “trabajador”.

³⁵ Un elenco de los mismos al que obviamente nos remitimos en E. CRETТАZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 8; E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 351.

³⁶ En este mismo sentido, E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 350.

estadísticas de condiciones de vida, mucho más ligadas al problema de la pobreza (*in-work poverty*). Pero no adelantemos nuevamente acontecimientos.

2.2.1. El concepto de Working poor (trabajador pobre) para la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos

Por ahora nos interesa destacar cómo el primer indicador en el tiempo, pero desde luego, el más alejado en cuanto a su ámbito geográfico, sería el aportado por la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos³⁷ que en sus sucesivos informes desde 1996³⁸ viene definiendo al colectivo incluido en este indicador *–working poor–* como el compuesto por “aquellos individuos incluidos durante al menos veintisiete semanas en la fuerza laboral (trabajando o buscando trabajo), pero cuyos ingresos están por debajo del umbral oficial de pobreza³⁹”.

Se trata, como ya hemos avanzado, de un concepto fuertemente influido por algunos trabajos previos como el de KLEIN y RONES⁴⁰ –rápidamente seguido por otros como el de GARDNER y HERZ⁴¹– y que es, obviamente, el que mayor impacto ha tenido en la doctrina de aquel país y en algún otro como en Francia⁴².

En relación con el mismo nos limitaremos a señalar como la perspectiva es ciertamente sociológica, ya que partiendo del nivel de pobreza –establecido, eso sí, como una cantidad preestablecida⁴³ en función de las características del hogar⁴⁴–, tiende a identificarse el elemento personal con lo que podríamos denominar activos⁴⁵ o fuerza laboral, incluyendo, por tanto, tanto a los desempleados como a los ocupados. Y ello ya que sería suficiente con buscar

³⁷ No, obviamente, por la United States Census Bureau que, básicamente por sus múltiples acepciones prefiere no utilizar este término. En palabras de la propia institución - <http://www.census.gov/hhes/www/poverty/methods/definitions.html> consultada el 29 de mayo de 2016, “The Census Bureau does not use the term “working poor.”... may mean different things to different data users, based on the question they are trying to answer”.

³⁸ El acceso a los mismos en <http://www.bls.gov/cps/earnings.htm#workpoor>

³⁹ “Individuals who spent at least 27 weeks in the labor force (working or looking for work), but whose income fell below the official poverty threshold”

⁴⁰ “A profile of the working poor” en *Monthly Labor Review*, October 1989, en especial p. 4. No debe olvidarse que ambos autores eran economistas de esta misma institución.

⁴¹ “Working and poor in 1990” en *Monthly Labor Review*, December, 1992, p. 20 y ss.

⁴² Véase S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 2; S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 15

⁴³ Parece, por tanto, que nos moveríamos en el campo de las delimitaciones de pobreza absoluta y no relativa - G. S. FIELDS “Poverty...”, cit., p. 3.

⁴⁴ Especialmente la dimensión de la familia y la edad de sus miembros así como el número de niños menores de 18 años. Los datos históricos en <http://www.census.gov/data/tables/time-series/demo/income-poverty/historical-poverty-thresholds.html>

⁴⁵ En este sentido S. PONTHEUX, *In-work poverty in EU*, Eurstat, 2010, p. 16.

empleo al menos veintisiete semanas en el año anterior. Se trata, por tanto, y como se ha señalado, de una definición “no positiva” y de la que solo se pretende excluir a aquellos sujetos con una actividad marginal⁴⁶.

El problema es que si bien este indicador puede ser razonable en países con un escaso desempleo estructural de larga duración, no lo es tanto para los que sí sufren el problema en el que ambos colectivos de pobreza en función de su actividad –desempleados y ocupados– parecen presentar rasgos profundamente divergentes que recomiendan su diferenciación⁴⁷.

2.2.2. Los indicadores del Eurostat en el marco actual del AROPE/ERPE

2.2.2.1. El AROPE/ERPE

El segundo grupo de indicadores y, por tanto, de delimitación del campo de estudio –y desde luego, el que seguramente mayor impacto ha tenido sobre la doctrina española y europea, con la excepción, como ya hemos avanzado, de la francesa⁴⁸– ha sido el proporcionado por el EUROSTAT en relación con el denominado AROPE –“At Risk Of Poverty or social Exclusión”–, ERPE en español, –En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión– y que trata de medir las personas en riesgo de pobreza o exclusión social.

El origen último de este indicador se encuentra, sin duda, en el marco de progresiva implementación y desarrollo del Método Abierto de Coordinación en el campo de la inclusión social, fruto, a su vez, del progresivo interés comunitario por estos temas plasmado en la Estrategia de Lisboa y sus referencias a la cohesión social⁴⁹. De hecho, ya en las conclusiones del Consejo de Laeken de diciembre de 2001 se incorporaron una lista de indicadores en el ámbito de la pobreza y la exclusión social elaborados por el Comité de Protección Social entre los que destacaba, sin duda, el centrado en el porcentaje de personas que vivían en hogares donde el ingreso total equivalente era inferior al 60% de la mediana nacional⁵⁰. En cualquier caso, es sin duda con la Estrategia Europa 2020 y su objetivo de alcanzar un crecimiento integrador y sacar al menos a veinte millones

⁴⁶ Así, S. PONTIEUX, *In-work poverty...*, cit., p. 15.

⁴⁷ Véase igualmente, y en un sentido similar, S. PONTIEUX, *In-work poverty...*, cit., p. 15.

⁴⁸ Para un análisis de las diferencias y similitudes entre las delimitaciones norteamericana, de la UE y francesa nos remitimos nuevamente a S. PONTIEUX, *In-work poverty...*, cit., p. 16

⁴⁹ Más información en R. PEÑA-CASAS, C. DEGRYSE, P. POCHET *European strategy in the field of poverty and social exclusion*, European Social Observatory, 2002.

⁵⁰ Véase SOCIAL PROTECTION COMMITTEE *Report on Indicators in the field of poverty and social exclusion*. October 2001

de personas de la pobreza y la exclusión social donde alcanza este indicador su papel central, hoy indiscutible⁵¹.

Pues bien, lo primero que sin duda debemos destacar es que nos encontramos ante un indicador multidimensional, pero que puede desagregarse igualmente en cada una de las dimensiones que lo componen. Intentaremos explicarnos. En principio, este indicador incorpora a cualquier sujeto que esté o bien en riesgo de pobreza monetaria relativa después de las transferencias sociales, o bien tenga una carencia material severa o bien viva en hogares con una muy baja intensidad laboral. La incardinación de un sujeto en cualquiera de estas tres dimensiones lo incluye a su vez en el indicador, si bien solo se contabilizará una vez aunque cumplan más de una de estas tres condiciones. De este modo se busca huir de una visión limitada de la pobreza, incorporando ciertamente un medidor de bajos ingresos medios –pobreza monetaria relativa–, pero complementándolo con la privación o carencia material severa y la baja intensidad laboral para mostrar así un panorama más rico y complejo que permita medir no solo este tipo de pobreza, sino también la exclusión social.

En cualquier caso, lo más importante es que junto a esta perspectiva conjunta y solapada de estas tres dimensiones, la base de datos de Eurostat nos permite igualmente analizar cada una de las mismas en función del tipo de actividad más frecuente del año anterior de cada uno de los individuos, lo que, a su vez, nos permite establecer otros tres indicadores posibles de ocupados y, más concretamente, asalariados en función del tipo de relación que guarden con cada una de estas posibles dimensiones de la pobreza/exclusión social.

2.2.2.2. El concepto de “In work at risk of poverty rate” (riesgo de pobreza en el trabajo, IWP)

El primer indicador y sin duda, el más extendido y del que igualmente más información desagregada se aporta por EUROSTAT es de riesgo de pobreza en el trabajo –IWP–. Este indicador no fue obviamente el resultado de un proceso de armonización de indicadores nacionales previos, por lo demás, ciertamente escasos⁵², sino más bien el fruto de la construcción de un indicador propio y específico en el marco de la progresiva aplicación del método abierto de coordinación tanto al campo de la inclusión social, como al ámbito del empleo. Y ello ya que el indicador general vigente en aquel momento tuvo que ser

⁵¹ Véase EUROSTAT “The measurement of poverty and social inclusion in the EU: achievements and further improvements”, Seminar “The way forward in poverty measurement” 2-4 December 2013, Geneva.

⁵² *Vid.* S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 2 quien destaca la escasa relevancia otorgada a este tipo de indicadores en los primeros Planes Nacionales de Inclusión Social en 2001.

ciertamente adaptado o especificado cuando, como consecuencia de la atención prestada a la calidad en el trabajo en los Consejos de Estocolmo y Laeken⁵³, las Directrices para el empleo en 2003⁵⁴ establecieron la necesidad de reducir los denominados “trabajadores pobres”⁵⁵.

En cualquier caso, y de acuerdo con la Cartera de Indicadores Sociales de la UE en el seguimiento de los progresos hacia los objetivos de la UE en relación con la protección y la inclusión social⁵⁶ el mismo haría referencia a aquellos individuos clasificados como ocupados (*employed*) y que están en riesgo de pobreza. Esto es, nuevamente dos elementos, uno individual y centrado en la actividad, y otro colectivo y, como veremos, grupal –“trabajadores en hogares pobres”⁵⁷–.

Pues bien, por lo que se refiere al primer elemento, conviene señalar que son dos, evidentemente, las principales diferencias con la definición norteamericana. La primera, fundamental, la exclusión de los desempleados, ya que en este indicador la pertenencia al grupo se limita solo a los ocupados, con independencia –aunque diferenciando, eso sí– de que sean autónomos o asalariados dependientes⁵⁸. La segunda se centra en el elemento temporal y de nuevo en este caso, la exigencia es algo más rigurosa, de siete meses de actividad⁵⁹, frente a los

⁵³ Sobre el tema S. GONZÁLEZ BEGEGA, A.M. GUILLÉN RODRÍGUEZ “La calidad del empleo en la Unión Europea. Debate político y construcción de indicadores”, en *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 2009, n. 81, p. 71 y ss.

⁵⁴ Decisión 2003/578/CE del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a las Directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros Diario Oficial n° L 197 de 05/08/2003, “los Estados miembros deberán llevar a cabo políticas adecuadas para reducir el número de trabajadores pobres”. Situando en esta fecha el nacimiento de este indicador S. PONTHEUX, *In-work poverty in the EU*, Eurostat 2010, p. 6.

⁵⁵ Véase L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty — New commonly agreed indicators at the EU level” en *Eurostat, Statistics in Focus*, 5/2005, p. 1; S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 1 Y SS.

⁵⁶ SOCIAL PROTECTION COMMITTEE INDICATORS SUB-GROUP, Portfolio of EU social indicators for the monitoring of progress towards the EU objectives for social protection and social inclusion, 2015 update,

⁵⁷ En la acertada y gráfica expresión de I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 48.

⁵⁸ Sobre las propuestas iniciales, finalmente desechadas, en las que se pretendía un criterio mixto que mezclara participación en el mercado de trabajo (6 meses) con empleo como más frecuente estatus, y situación actual (trabajando en el momento de la encuesta) véase S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 7,

⁵⁹ Diversos autores - I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 48; M. IBAÑEZ, “Apuntes sobre la incidencia de la pobreza relativa y absoluta en la población y en los trabajadores. Comparación entre 2009 y 2013” en *Lan Harremanak*, 2014, n. 31, p. 67 ; E. CRETAAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 8 y E. CRETAAZ, “A state...”, cit., p. 351; R. GUTIERREZ PALACIOS, A. TEJERO PÉREZ, “La dinámica en la

seis meses tradicionales en la definición norteamericana o francesa⁶⁰. Y ello ya que, como es bien sabido, la inclusión o no de la persona se realiza no tanto en función no de su estatus de actividad en el momento de la encuesta, sino en relación con su situación más frecuente durante los doce meses anteriores⁶¹. Ello supone, obsérvese, excluir no solo a los desempleados de larga duración, sino también a los trabajadores precarios que, por ejemplo con contratos de muy escasa duración, hayan estados conectados con el mercado y trabajando pero que no alcancen este umbral temporal de actividad, lo que en ocasiones ha llevado a algunas críticas⁶².

En cualquier caso, igualmente diferente es el segundo elemento, ya que la medida de la pobreza es monetaria y relativa, aunque igualmente centrada en el ámbito del hogar, lo que, por cierto, no ha dejado de suscitar algunas críticas doctrinales que, desde diversas perspectivas⁶³, han llevado incluso a destacados autores a postular otros umbrales individuales de pobreza y en los que los resultados no estuviera tan matizados por las características del hogar familiar⁶⁴.

pobreza de los ocupados”, III Congreso anual de la REPS, disponible en http://www.unavarr.es/digitalAssets/149/149688_1000009_p-TejeroYGutierrez_PobrezaLaboral.pdf, p. 11- recuerdan además la exigencia de que haya trabajado al menos quince horas a la semana en el empleo principal.

⁶⁰ Véase, por todos, L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 2 a las que se reenvía para una explicación de este mayor rigor.

⁶¹ Nuevamente, por todos, L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 2. Un intento de explicación en S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 4 y ss. quien, sin embargo, opta por una clasificación distinta ante los problemas –p. 10– que la misma plantea. Igualmente S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 15 quien liga esta ventana temporal al periodo en el que se analizan las rentas. Sobre la singularidad de Irlanda y el Reino Unido S. PONTHEUX, *In-work poverty...*, cit., p. 7.

⁶² Véase, por ejemplo, las observaciones de M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 3. Una comparación del impacto que tendrían distintas definiciones de trabajador y algunas críticas y propuestas en S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 19 y ss. y 25 en especial.

⁶³ Así, y de forma más general, para una interesante crítica desde la perspectiva de género de la medición de la pobreza por los ingresos de hogar véase L. GODOY, “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, en *Serie mujer y desarrollo*, n. 52, disponible en <http://www.oei.es/decada/portadas/lcl2063e.pdf>

⁶⁴ En esta línea merece destacarse, por ejemplo, el interesante trabajo de S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 11 y ss. que proponía un nuevo indicador individual: el “poverty in earned income”. Igualmente de esta misma autora S. PONTHEUX, *In-work ...*, cit., p. 29 y ss. En España I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 42 proponen la necesidad de diferenciar, pero estudiándolos conjuntamente, a los trabajadores con salarios bajos y a los trabajadores pobres. Destacando igualmente de forma crítica la posible ocultación de situaciones desfavorables en el mercado de trabajo y proponiendo combinar el análisis individual con el del hogar M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 3 y 4. En cambio, justificando la necesidad de analizar esta cuestión desde la óptica de los hogares L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 2.

En cualquier caso, y sea como fuere, lo cierto es que el indicador del EUROSTAT incorporaría aquí a todos aquellos ocupados que habiten en hogares cuya “renta disponible equivalente” sea inferior al 60 % de la mediana⁶⁵. A su vez, esta renta o ingreso equivalente disponible –“*equivalised disposable income*”– sería el resultado de dividir los ingresos monetarios totales de un hogar –recibidos de cualquier fuente– que, después de impuestos y otras deducciones, están disponibles para el ahorro o el gasto, dividido entre el número de miembros del hogar⁶⁶ utilizando la escala modificada de la OCDE (unidades de consumo equivalentes); esto es, una escala que, como es bien sabido, computa como uno al primer adulto, como 0,5 al segundo y siguientes –siempre que sean mayores de catorce años– y como 0,3 a cada menor por debajo de esta última edad. Ese cociente es en definitiva el que se imputa a todos y cada uno de los miembros y si el mismo se sitúa para un ocupado por debajo del 60% de la mediana de los ingresos de las distintas unidades familiares, nos encontraríamos, por tanto, ante una persona en riesgo de pobreza.

Finalmente, la tasa de riesgo de pobreza en el trabajo se calcularía como el porcentaje de ocupados en riesgo de pobreza sobre el total de la población en dicha dimensión. Esta situación, además puede considerarse persistente cuando acontece no solo en el año en consideración sino también en dos de los tres años anteriores⁶⁷.

2.2.2.3. El concepto de privación material grave y severa para el Eurostat y su posible análisis desde la actividad

En cualquier caso, es fácil percibir que el anterior indicador no lo es de pobreza absoluta, sino más bien de desigualdad. De ahí seguramente el interés que presenta la posibilidad de analizar desde esta misma óptica de la actividad/ocupación un segundo indicador igualmente europeo como es el de la carencia material grave adoptado por los 27 países de la UE en 2009; o incluso,

⁶⁵ Los distintos efectos de la crisis sobre los diversos tipos de ingresos computables y sus efectos sobre este umbral han hecho que EUROSTAT incorpore un nuevo indicador que ancla en el tiempo –por ejemplo en 2008– dicho umbral. Ello permite eliminar tal efecto lo que provoca, por ejemplo, que las tasas se incrementen en países como España que se han visto más gravemente afectados por la crisis. Sobre el tema EUROSTAT “The measurement of poverty and social inclusion in the EU: achievements and further improvements”, Seminar “The way forward in poverty measurement” 2-4 December 2013, disponible en https://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/documents/ece/ces/ge.15/2013/WP_25_Eurostat_D_En.pdf

⁶⁶ Lo que, como señalan I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 47 supone un reparto equitativo dentro del hogar necesario para fines operativos, más allá de que algunas investigaciones señalen que en la práctica esto no ocurre así.

⁶⁷ Véase R. GUTIERREZ PALACIOS, A. TEJERO PÉREZ, “La dinámica en...”, cit., p. 12 a quienes se reenvía para un interesante estudio longitudinal de estas situaciones, en especial en relación con los escenarios de cronicidad de la misma.

yendo un paso más allá, el de carencia material severa, como variación del anterior en el marco del compromiso de la Estrategia Europa 2020 de reducir significativamente la pobreza⁶⁸.

Simplificando podríamos señalar que este indicador mediría la proporción de la población que no pueden permitirse tres (carencia material) o cuatro (carencia material severa) conceptos de los nueve siguientes: 1) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos; 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos; 3) hacer frente a gastos imprevistos; 4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; 5) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año; 6) un coche; 7) una lavadora; 8) una televisión a color; 9) un teléfono. Y aunque es evidente que no existe como tal un indicador específico como el anterior que identifique la tasa de ocupados en hogares con privación material grave o severa, lo cierto es que sí es posible extraer estas cifras ya sea a nivel europeo o ya sea nacional a través del análisis de la European Union Statistics on Income and Living Conditions del Eurostat⁶⁹.

Al igual que en el anterior caso, esta privación material o severa es persistente cuando dicha incapacidad para obtener tales bienes se ha producido además del presente año en al menos dos de los tres anteriores⁷⁰.

2.2.2.4. Hogares con muy baja intensidad laboral

Finalmente, para esta tercera dimensión de la pobreza y la exclusión social se analiza la intensidad laboral de los hogares calculada como la razón del número de meses que los miembros de un hogar en edad de trabajar –entre 18 a 59 años⁷¹, pero con exclusión de los estudiantes entre 18 a 24 años dependientes–, han trabajado durante el año anterior entre el número de meses que durante este

⁶⁸ Esta misma propuesta en I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p.103. Para un análisis desde esta doble perspectiva –tanto de riesgo de pobreza, como de carencia material severa– en nuestro mercado de trabajo, M. IBÁÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 63 y ss.

⁶⁹ Que en este, como en tantos otros puntos, consideramos que aporta una información preconfigurada más valiosa que la del propio INE.

⁷⁰ http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Material_deprivation

⁷¹ Aunque en algún trabajos se ha optado por ampliar esta edad hasta los 64 –I. GARCIA ESPEJO, M. IBÁÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 55– Eurostat parece considerar a este respecto solo a las personas entre 18 y 59 años –http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Persons_living_in_households_with_low_work_intensity–.

mismo periodo tales personas pudieron trabajar⁷². De este modo, los hogares presentarían una baja intensidad cuando dicha ratio fuese o sea inferior al 20%⁷³.

2.3. Un intento y una propuesta de sistematización: las diversas opciones posibles para el investigador

Pues bien, llegados a este punto podríamos concluir señalado, en primer lugar, que seguimos careciendo de un concepto –y, consiguientemente, de una terminología– claro, uniforme, permanente y universal sobre qué ha de entenderse por trabajadores pobres, pobreza en el trabajo u ocupados en hogares con carencias materiales graves. Es cierto que la necesidad de acudir a las fuentes estadísticas hace inevitable partir de los presupuestos que delimitan los propios microdatos de las encuestas de los que son resultado. Pero, en definitiva, queda al investigador adoptar una delimitación concreta en función del concepto más o menos amplio que dé a las dos zonas que, eso sí, siempre deben interseccionar en estos casos: actividad/ocupación/empleo y pobreza⁷⁴.

De este modo, el ámbito de la indagación puede ser más o menos intenso en función del grado de relación escogido para el individuo con la actividad. Desde esta perspectiva, centrada como decimos en la actividad, se podría optar –seguramente en función de la finalidad del estudio–:

- En primer lugar, por una definición muy amplia que abarcara –la visión más amplia– a todos los sujetos en edad de trabajar –lo que, por ejemplo, se ha denominado en algún trabajo reciente *Working age poverty*⁷⁵– o, de forma más limitada, aunque nuevamente amplia a todos los activos (*Working poor*)
- O, en segundo lugar, una delimitación más estricta, limitada a aquellos cuya situación laboral más frecuente –sin entrar aquí en sus características– fuera la ocupación (*In-work poverty*), distinguiendo nuevamente aquí en función de si se trata de autónomos –lo que podríamos denominar *In self-employee poverty*– o de asalariados

⁷² Véase en este sentido, de forma bastante más amplia: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Material_deprivation_and_low_work_intensity_statistics#Low_work_intensity

⁷³ Más información en L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty..”, cit., p. 6.

⁷⁴ Un ejemplo de propuesta sumamente interesante en S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 12 y ss.

⁷⁵ Véase M. GRZEGORZEWSKA, C. THÉVENOT “Working age poverty: what policies help people finding a job and getting out of poverty”, en EUROPEAN COMMISSION Employment and Social Developments in Europe 2013, Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2014, p. 129 y ss. Desde otra perspectiva tampoco son infrecuentes los estudios sobre la pobreza entre la población en edad de trabajar (“poverty among the working-age population”) - OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., p. 172-

–*In-employee poverty*–. O incluso otra opción que mezclara la participación en la fuerza de trabajo –simple actividad– la mayor parte del año con el desarrollo de algún periodo –aunque no fuera el mayoritario– de ocupación por cuenta propia o dependiente, la que permitiría incluir a colectivos precarios con contratos u ocupación de escasa entidad o duración⁷⁶.

Ahora bien, si todas estas posibilidades se nos abren en relación con la actividad, no menos se nos ofrecen en el campo de la pobreza. Partiendo de que, por razones evidentes, parece razonable asumir un concepto objetivo y no subjetivo –o basado en la simple apreciación del individuo– de la misma, las posibilidades se bifurcan y multiplican en función de si adoptamos dos tipos de variables:

- en primer lugar si adoptamos una perspectiva individual (de la persona en activo, ocupada o asalariada) en una óptica que gana adeptos⁷⁷ pero que en ocasiones se confunde con el concepto primigenio de bajos ingresos (*low earnings*); u otra colectiva, centrada en la situación de los hogares –cuyos miembros normalmente son computados en función de la escala corregida de la OCDE antes señalada–.
- Pero también, si bien normalmente desde esta última perspectiva –ya que al provenir los datos de encuestas de condiciones de vida es el hogar la unidad básica de referencia– es posible distinguir en función de si lo que se adopta es:
 - un criterio de pobreza monetaria relativa –centrada–, como ya hemos señalado, normalmente en que la “renta disponible equivalente” de sus miembros alcance o no el 60% de la mediana (*at risk of poverty*)
 - o un criterio más cercano a la pobreza “absoluta” centrado en la carencia material grave o severa

El resultado, por tanto, de cómo definamos cada conjunto determinará la amplitud de la consiguiente zona de intersección y de estudio, sin que existan condicionantes previos –más allá de la presencia simultánea de actividad y pobreza–, al depender, en último término, de qué y cómo se quiera investigar.

Y todo ello sin olvidar cómo en este caso, el estudio puede ser transversal, esto es, centrados en los datos de una mera anualidad, o longitudinal, analizando las trayectorias –allá donde es posible– de los miembros de unidades familiares

⁷⁶ La exclusión de estos sujetos del indicador IWP es, por ejemplo, una de las críticas fundadas que realiza S. PONTHEUX “The working poor. Limits...”, cit., p. 12.

⁷⁷ Véase lo ya señalado supra en la nota al pie 64.

en relación con la pobreza para detectar de este modo su carácter esporádico, recurrente o permanente.

En cualquier caso, y por razones de simple eficiencia y limitación de espacio, para este primer trabajo introductorio de la labor que durante tres años planea desarrollar el Proyecto DER2015-63701-C3-1-R adoptaremos una visión más estandarizada y transversal, centrada en los datos de EUROSTAT –para permitir así una cierta comparación entre los distintos estados miembros de la Unión–, relativos ya sea a la evolución y caracterización de los ocupados –distinguiendo entre trabajadores o no– en hogares con riesgo de pobreza monetaria relativa así como, de forma simultánea, y en la medida de lo posible– de aquellos ocupados en hogares con carencia material severa tal como han sido definidos en las páginas anteriores.

3. EVOLUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS OCUPADOS Y ASALARIADOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EN RIESGO DE POBREZA

3.1. Ocupados y asalariados en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)

Pues bien, si desde esta perspectiva analizamos las personas en riesgo de pobreza o exclusión social (subsumidas, por tanto, dentro del AROPE) por su más frecuente actividad durante el año anterior es fácil percibir, en primer lugar, que el porcentaje más bajo de riesgo se da, obviamente, entre las personas ocupadas, mientras que el más alto corresponde –como sucede tanto en la UE 27 como en la Eurozona 19–, con las personas desempleadas. La ocupación, por tanto, sigue siendo la forma más efectiva para asegurarse frente al riesgo de pobreza⁷⁸, si bien eso sucede de forma más intensa en unos países que en otros. Así, mientras en Bélgica, Dinamarca o Finlandia el porcentaje de personas ocupadas y en riesgo de pobreza o exclusión social era menos de un tercio del mismo dato para la población general en 2014, en otros países –sobre todo, los de nueva incorporación– esta ratio se reducía dramáticamente destacando, por ejemplo Rumanía, en donde apenas alcanza el 1,2⁷⁹.

⁷⁸ Esta misma conclusión con datos de hasta el año 2005 en L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 2. En esta misma dirección S. PONTHEUX, *In-work poverty in the EU*, Eurostat 2010, p. 7. Igualmente en relación con las personas en edad de trabajar, OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., p. 167; Para un análisis más amplio de las características personales de las personas en riesgo de pobreza en España M. IBÁÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 68 y ss.

⁷⁹ Un intento de posible explicación de esta distinta relación entre países en L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 5, si bien debe recordarse que el trabajo es del año 2005.

Tabla 1: Personas de 18 a 64 años en riesgo de pobreza o exclusión social por su más frecuente actividad

GEO	Relación con actividad/Tiempo	2008	2010	2012	2014	2015
UE 27	Total población	23,0	23,5	25,2	25,2	:
	Ocupados	12,5	12,2	13,4	13,1	:
	Asalariados	:	10,2	11,4	11,0	:
	Ocupados excepto asalariados	:	24,1	25,6	26,1	:
	No ocupado	44,1	44,9	47,5	48,4	:
	Desempleado	64,9	64,7	67,0	67,0	:
	Jubilados	32,1	27,4	27,2	25,0	:
	Otros inactivos	42,1	43,3	45,9	46,2	:
Euro área 19	Total población	21,4	22,2	24,2	25,0	:
	Ocupados	10,8	10,5	11,9	12,1	:
	Asalariados	:	9,0	10,4	10,5	:
	Ocupados excepto asalariados	:	19,8	22,0	22,8	:
	No ocupado	42,2	43,9	46,8	48,1	:
	Desempleado	64,2	64,6	66,9	66,9	:
	Jubilados	26,7	22,9	23,7	22,8	:
	Otros inactivos	39,6	41,4	44,0	44,3	:
España	Total población	21,4	25,1	28,6	31,9	31,3
	Ocupados	12,9	12,9	13,2	15,1	15,7
	Asalariados	:	10,7	11,2	12,7	13,2
	Ocupados excepto asalariados	:	24,9	24,4	26,9	28,1
	No ocupado	39,2	45,1	50,0	53,4	52,9
	Desempleado	50,4	58,4	62,1	65,4	64,2
	Jubilados	30,5	22,6	19,4	20,1	21,8
	Otros inactivos	36,5	38,6	42,6	43,8	43,9

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ile_peps02]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 13.06.2016)

Ahora bien, lo que también se observa con claridad es que este menor riesgo no significa la inexistencia del mismo⁸⁰. De hecho, el porcentaje de ocupados y de asalariados de entre 18 y 64 años en riesgo de pobreza o exclusión social es ciertamente significativo no solo en España –15,7 en 2015– sino también en la UE 27 y la Eurozona 19 –13,1 y 12,1 respectivamente en el año 2014–, último en el que tenemos datos. Y además, lo cierto es que estos mismos datos se habrían incrementado en nuestro país de forma significativamente más intensa que en el resto de Europa⁸¹.

De hecho, mientras este porcentaje en el caso del conjunto de la población se habría incrementado en dicho periodo (2008-2014) 2,2 puntos en el caso de la UE 27 y de 3,6 en la Eurozona 19, en España, dicho incremento habría sido durante

⁸⁰ En palabras de la OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., p. 167 “However, in-work poverty risk is significant almost everywhere. While employment reduces considerably the poverty risk, on average 7% of individuals living in households with at least one worker are poor in the OECD area”.

⁸¹ Una conclusión similar en A. MORENO MÍNGUEZ, “El impacto del desempleo en los hogares españoles: el reto de las políticas públicas ante la pobreza y la exclusión social”, en *Documentación Social*, 2013, n. 169, p. 98.

estos seis años de 10,5 puntos. Y del mismo modo, aunque eso sí, de manera menos acusada, en el caso de los ocupados este incremento habría sido igualmente más alto en nuestro país que en las otras dos áreas tomadas como comparación –de 2,2 puntos, frente a los incrementos de 0,6 y 1,3 de la UE 27 y la Eurozona 19 respectivamente–. En cualquier caso lo más llamativo es que para el 2015 –año en el que aún carecemos de datos para las áreas geográficas más amplias– la cierta estabilización en la dimensión de este problema que cabe apreciar para el conjunto de la población no se habría trasladado a ocupados y asalariados, en el que esta magnitud habría seguido creciendo significativamente.

3.2. Ocupados en riesgo de pobreza (IWP)

Sea como como fuere, una información mucho más desagregada puede obtenerse si analizamos el indicador específico elaborado por la Unión en este ámbito como es el de ocupados en hogares con riesgo de pobreza.

3.2.1. Cuantificación y evolución temporal

Pues bien, lo primero que llama la atención al analizar los resultados ofrecidos por Eurostat es que España se habría situado siempre entre los países en los que la tasa de riesgo de pobreza en el trabajo, tal como ha sido definida anteriormente, se encuentra más alta⁸². Como puede apreciarse en la Tabla 2, los datos de nuestro país siempre se han situado por encima, tanto de la media de los países de la Unión, como de la zona euro. Y además, con una evolución preocupante en relación con el resto de sus socios. Y ello ya que si en 2006 era el sexto país con el indicador más alto de los que se poseían datos –y en aquel momento Eurostat no los disponía de algunos de los países que más tarde se demostraría sufren especialmente este problema–, posteriormente se ha situado siempre entre la tercera y la cuarta posición –con la salvedad del atípico 2013–, colocándose incluso por encima de países que habitualmente han tenido una tasa más alta como Luxemburgo, Italia o Polonia. Esto es, dentro de una tónica globalmente creciente⁸³, España se situaría entre los estados en los que este indicador más habría aumentado.

⁸² Y todo ello sin olvidar que, como recuerdan R. GUTIERREZ PALACIOS, A. TEJERO PÉREZ, “La dinámica...”, cit., p. 20, el doble de las personas que reflejan las tasas estáticas pasan en algún momento por la pobreza laboral en un periodo de cuatro años.

⁸³ Un análisis de las tendencias anteriores –esto es, entre 1995 a 2006- en I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 103, quienes destacan la ausencia de una tendencia común.

Tabla 2: Tasa de ocupados en riesgo de pobreza (18 a 64 años)

GEO/TIME	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unión Europea 27	8	8,3	8,5	8,4	8,3	8,9	9	9	9,6	:
Euro área (19 países)	7,3	7,9	8,1	8,2	8	8,5	8,6	8,7	9,4	:
Bélgica	4	4,3	4,7	4,5	4,4	4,1	4,5	4,4	4,8	:
Bulgaria	5,5	5,9	7,6	7,5	7,7	8,2	7,4	7,2	9,3	7,8
República Checa	3,5	3,3	3,6	3,2	3,7	4,1	4,6	4,1	3,6	:
Dinamarca	4,5	4,2	5	5,9	6,3	6,3	5,3	5,4	4,8	5,1
Alemania	5,5	7,4	7,1	6,8	7,1	7,7	7,7	8,6	9,9	:
Estonia	7,8	7,9	7,4	8,3	6,7	8,2	8,5	7,7	11,8	:
Irlanda	6,2	5,5	6,3	4,9	5,5	5,3	5,4	4,5	5,5	:
Grecia	13,7	14,1	14,2	13,7	13,9	11,9	15,1	13	13,2	:
España	10,1	10,2	11,3	11,7	10,8	10,9	10,8	10,6	12,6	13,2
Francia	6	6,4	6,5	6,6	6,5	7,6	8	7,8	8	:
Croacia	:	:	:	:	6,2	6,5	6,1	6,2	5,7	:
Italia	9	9,4	9,1	10,2	9,7	11,1	11,1	11,2	11,1	:
Chipre	7,2	6,3	6,3	6,8	7,4	7,3	8	9	7,8	:
Letonia	11,2	9,5	10,7	11,2	9,7	9,6	8,9	9,1	8,3	9,4
Lituania	10,1	8,1	9,5	10,5	12,7	9,6	7,7	9,2	8,4	:
Luxemburgo	10,3	9,3	9,4	10,1	10,6	9,8	10,3	11,2	11,1	:
Hungría	6,9	5,8	5,8	6,2	5,4	6,2	5,7	7	6,7	9,3
Malta	4,1	4,6	5,1	5,4	5,8	6,1	5,2	5,9	5,7	:
Holanda	4,4	4,5	4,7	5	5,1	5,4	4,6	4,5	5,3	:
Austria	6,3	6,1	8,5	8,2	7,5	7,6	8,2	7,9	7,2	7,8
Polonia	12,8	11,7	11,5	11	11,5	11,2	10,4	10,8	10,7	:
Portugal	10,4	9,3	11,3	10,3	9,6	10,2	9,9	10,4	10,7	:
Rumanía	:	17,3	16,8	17,3	17	18,6	18,9	17,7	19,5	:
Eslovenia	4,8	4,7	5,1	4,8	5,3	6	6,5	7,1	6,4	:
Eslovaquia	6,3	4,9	5,8	5,2	5,7	6,3	6,2	5,8	5,7	:
Finlandia	4,4	5	5,1	3,7	3,7	3,9	3,8	3,8	3,7	3,5
Suecia	7,4	6,5	6,8	7	6,6	6,9	6,7	7,1	7,8	:
Reino Unido	7,7	7,9	8	6,3	6,7	7,8	8,7	8,2	8,7	:
Islandia	6,6	7,2	6,9	7,8	6,8	6,7	5,4	6,2	4,7	:
Noruega	6,1	5,9	5,4	5,6	5,2	5,5	5,1	5,8	5,2	:
Suiza	:	7,7	9,2	8,1	7,5	7,6	8,5	7,6	6,2	:
Serbia	:	:	:	:	:	:	:	14,6	14,9	:

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ile_iw01]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016,

En cualquier caso, estos datos son coherentes con los principales estudios que han analizado el impacto que los elementos institucionales, en especial los relativos al mercado de trabajo, al sistema de protección social –sobre todo los aspectos relativos a las políticas familiares– y a los mecanismos redistributivos propios del Estado de bienestar, tiene sobre este indicador⁸⁴ y a las posibles clasificaciones que de los mismos pudiera derivarse utilizando normalmente la bien conocida

⁸⁴ Por mencionar tan solo un estudio sobre este impacto, véase D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 3 y ss.

clasificación de Esping-Andersen⁸⁵. Y ello ya que, dejando a un lado el caso sumamente singular de Luxemburgo⁸⁶, resulta evidente que los países con unas ratios más bajas suelen ser los de los países nórdicos con sistemas de bienestar “socialdemócratas” –aunque entre ellos Suecia suele presentar las tasas más altas–, del mismo modo que los países “conservadores corporativos” –Austria, Francia y Alemania (aunque con un notable crecimiento en este último caso)– suelen tener igualmente unas tasas relativamente bajas frente a, sobre todo, los países mediterráneos y algunos –que no todos– los países del este⁸⁷.

No obstante, llama la atención cómo en relación con la privación material severa tanto de los ocupados como de los asalariados, España se ha situado bastante cerca de la media de los países de la UE 15 y, por tanto, bastante alejado de las ratios mucho más altas de los países de nuevo ingreso que, obviamente, condicionan la general de la UE 27. Este hecho puede resultar sorprendente sobre todo si lo relacionamos con los datos incorporados en la anterior Tabla 2, pero quizás responda a las redes y amortiguadores sociales propios de nuestro modelo social. En cualquier caso, lo que sí se aprecia es un notable incremento desde los datos de 2007 a los momentos más intensos de las dos crisis anteriores; esto es, 2009-2010 y 2014. Y ello tanto en cuanto a ocupados como en relación con los asalariados.

⁸⁵ Por mencionar solo un ejemplo véase E. CRETAAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 12.

⁸⁶ Sobre la singularidad de los datos de este país, que hace que en ocasiones se excluyan de los propios estudios, D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 18.

⁸⁷ Sobre esta relación entre las tasas de riesgo de pobreza en el trabajo y la clasificación de Esping-Andersen véase D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 18 y ss.

Tabla 3: Tasa de ocupados y asalariados en privación material severa 18 a 64 años (2006-2015)

GEO	Rel. actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
UE 27	Ocupados	6,5	6,0	5,7	5,5	5,5	5,7	6,4	6,1	5,4	:
	Asalariados	:	:	:	5,2	5,2	5,4	5,9	5,8	5,1	:
UE 15	Ocupados	3,0	3,0	3,3	3,2	3,1	3,6	4,3	4,2	3,9	:
	Asalariados	:	:	:	3,1	3,1	3,5	4,2	4,1	3,8	:
Nuevos 12 países	Ocupados	20,3	17,6	14,7	14,7	14,8	14,3	14,6	13,8	11,1	:
	Asalariados	:	:	:	13,7	13,9	13,2	13,4	13,0	10,2	:
Euro área (19 países)	Ocupados	3,8	3,6	3,8	3,8	3,6	4,1	4,7	4,5	4,3	:
	Asalariados	:	:	:	3,8	3,7	4,1	4,5	4,4	4,2	:
Bélgica	Ocupados	2,2	2,0	2,4	2,4	2,4	2,4	2,6	2,1	2,4	:
	Asalariados	:	:	:	2,4	2,4	2,5	2,7	2,2	2,4	:
Bulgaria	Ocupados	45,7	44,2	25,8	28,9	33,9	31,8	31,4	30,1	20,0	21,9
	Asalariados	:	:	:	29,4	34,9	32,9	32,5	31,5	20,6	22,8
R. Checa	Ocupados	5,6	4,0	4,2	3,9	3,7	3,7	4,0	4,2	3,5	:
	Asalariados	:	:	:	4,5	4,0	4,1	4,3	4,5	3,8	:
Dinamarca	Ocupados	1,0	1,0	0,7	0,8	1,1	1,3	1,6	1,7	1,5	2,0
	Asalariados	:	:	:	0,9	1,1	1,4	1,4	1,8	1,6	2,0
Alemania	Ocupados	2,8	3,4	3,2	2,8	2,6	2,9	2,5	3,0	2,7	:
	Asalariados	:	:	:	2,8	2,6	3,0	2,5	3,0	2,7	:
Estonia	Ocupados	4,0	2,9	2,5	3,7	5,1	5,3	6,0	4,6	3,9	:
	Asalariados	:	:	:	3,9	5,2	5,5	6,3	4,8	4,1	:
Irlanda	Ocupados	1,8	1,4	2,4	1,7	1,4	3,5	4,9	5,0	3,9	:
	Asalariados	:	:	:	1,9	1,4	3,8	5,2	5,2	4,2	:
Grecia	Ocupados	8,4	7,9	7,7	8,2	8,7	10,4	14,6	13,4	14,6	:
	Asalariados	:	:	:	8,1	7,3	10,2	14,1	12,6	13,0	:
España	Ocupados	2,9	2,1	2,6	3,2	3,1	2,5	3,3	3,5	4,0	3,8
	Asalariados	:	:	:	3,3	3,4	2,7	3,3	3,7	4,3	4,1
Francia	Ocupados	3,4	3,1	3,8	3,8	3,7	3,2	3,4	3,2	3,0	:
	Asalariados	:	:	:	3,8	3,6	3,2	3,4	3,3	2,9	:
Croacia	Ocupados	:	:	:	:	10,0	9,9	9,9	8,3	7,6	:
	Asalariados	:	:	:	:	9,9	9,8	10,0	8,1	7,6	:
Italia	Ocupados	3,9	4,5	4,8	5,0	4,6	7,6	10,1	8,7	7,8	:
	Asalariados	:	:	:	5,3	5,0	7,8	10,5	8,7	8,1	:
Chipre	Ocupados	11,1	11,0	7,4	7,8	9,4	9,8	12,8	13,1	12,7	:
	Asalariados	:	:	:	7,5	9,2	9,6	11,8	12,0	11,9	:
Letonia	Ocupados	23,6	16,2	12,2	15,6	18,7	22,3	17,5	16,4	12,5	10,1
	Asalariados	:	:	:	15,7	19,1	22,7	17,9	16,7	12,7	10,3
Lituania	Ocupados	19,0	10,8	6,7	10,0	12,5	11,3	11,5	9,4	7,3	:
	Asalariados	:	:	:	10,0	12,7	11,4	11,9	9,6	7,5	:
Luxemburgo	Ocupados	0,9	0,6	0,5	0,8	0,4	1,0	1,0	1,2	0,9	:
	Asalariados	:	:	:	0,9	0,4	1,0	1,1	1,3	0,9	:
Hungría	Ocupados	14,2	14,1	12,9	15,5	15,5	16,5	18,3	21,0	17,0	13,5
	Asalariados	:	:	:	16,9	17,0	17,9	19,9	22,6	18,2	14,4
Malta	Ocupados	2,3	2,0	2,2	2,5	4,0	5,3	5,8	6,4	5,6	:
	Asalariados	:	:	:	2,4	4,0	5,2	5,9	6,5	5,7	:
Holanda	Ocupados	0,9	0,6	0,6	0,9	1,0	1,3	1,2	1,3	1,3	:
	Asalariados	:	:	:	0,9	1,0	1,3	1,3	1,4	1,3	:
Austria	Ocupados	2,8	1,9	3,6	3,0	2,6	2,1	1,9	2,2	2,4	2,3
	Asalariados	:	:	:	3,2	2,7	2,3	2,1	2,3	2,6	2,4
Polonia	Ocupados	19,7	15,4	12,3	9,9	9,2	8,6	8,9	8,0	6,6	:
	Asalariados	:	:	:	10,5	9,7	9,1	9,2	8,4	6,8	:

GEO	Rel. actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Portugal	Ocupados	5,6	6,6	7,1	5,9	5,4	5,2	5,4	7,0	6,4	:
	Asalariados	:	:	:	6,0	5,5	5,2	5,6	7,1	6,5	:
Rumanía	Ocupados	:	28,4	27,0	27,4	26,2	25,6	26,2	23,4	19,7	:
	Asalariados	:	:	:	20,9	19,9	18,4	18,8	17,6	14,1	:
Eslovenia	Ocupados	3,5	3,2	4,8	4,3	4,3	4,3	4,8	4,5	4,4	:
	Asalariados	:	:	:	4,5	4,4	4,4	4,9	4,6	4,6	:
Eslovaquia	Ocupados	14,0	8,6	7,9	7,3	6,5	6,1	5,8	5,8	4,9	:
	Asalariados	:	:	:	7,4	6,9	6,3	6,1	5,9	5,4	:
Finlandia	Ocupados	1,4	1,4	1,6	1,0	1,1	1,1	1,2	0,9	1,0	0,8
	Asalariados	:	:	:	1,1	1,1	1,2	1,2	1,0	1,0	0,8
Suecia	Ocupados	0,9	1,0	0,8	0,9	0,8	0,5	0,6	0,5	0,3	:
	Asalariados	:	:	:	0,9	0,8	0,5	0,6	0,5	0,3	:
Reino Unido	Ocupados	2,1	1,9	2,3	1,3	2,2	2,8	4,3	4,5	3,7	:
	Asalariados	:	:	:	1,4	2,3	2,8	4,5	4,6	3,7	:
Islandia	Ocupados	1,4	1,5	0,6	0,7	0,9	1,8	1,1	1,0	0,7	:
	Asalariados	:	:	:	0,8	1,0	1,9	1,2	1,0	0,7	:
Noruega	Ocupados	1,7	1,3	1,2	1,1	1,1	1,1	0,7	1,0	0,7	:
	Asalariados	:	:	:	1,1	1,1	1,1	0,7	1,0	0,7	:
Serbia	Ocupados	:	:	:	:	:	:	:	18,7	17,4	:
	Asalariados	:	:	:	:	:	:	:	17,9	17,1	:

Fuente: Eurostat [ile_mddd12]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 13.06.2016,

3.2.2. Algunos elementos que inciden en el riesgo de pobreza de los ocupados y asalariados

En cualquier caso, y centrándonos ya en un rápido análisis de los hipotéticos factores que podrían favorecerían la inclusión de un ocupado en este ámbito⁸⁸, resulta evidente que, junto a los ya mencionados aspectos institucionales, la propia composición del indicador obliga a analizar factores tanto personales y laborales como, sobre todo, de tipo de hogar, ya que todos ellos condicionan los ingresos –normalmente ocupacionales, dejando a un lado los derivados de otras posibles transferencias ligadas al marco institucional, fiscal o de protección social propio de cada país– y el número de miembros del hogar, determinantes, en definitiva del ingreso equivalente disponible que define las fronteras de este grupo.

Pues bien, y como decimos, el primer dato significativo es que también en España la tasa de ocupados pobres es bastante más alta en el caso de los autónomos que en el de los asalariados –casi el triple⁸⁹– lo que coincide, por lo

⁸⁸ Dejamos a un lado, por tanto, los factores que han podido causar o justificar esta misma situación en otros países emergentes que seguramente son diferentes a los de los países desarrollados.

⁸⁹ Se mantiene, por tanto, la orientación que ya en su momento señalaron I. GARCIA ESPEJO, M. IBÁÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 48.

demás, con lo que acontece tanto en la UE como el zona euro⁹⁰. Las razones son ciertamente difíciles de explicar, no siendo infrecuente encontrar una cierta suspicacia frente estos datos por parte de múltiples investigadores especialmente en relación con la determinación de las rentas⁹¹. En cualquier caso, lo que desde luego no puede negarse es la existencia de una amplia capa de autónomos y emprendedores en hogares pobres que seguramente requiere una cierta atención por parte de las políticas públicas.

Tabla 4: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por relación con la actividad en UE 27, Euro área 19 y España para personas entre 18 y 64 años

Área geográfica	Relación con actividad	2007	2010	2012	2014	2015
Unión Europea 27	Ocupados	8,3	8,3	9,0	9,6	:
	Asalariados	:	6,2	6,9	7,4	:
	Autónomos y otros	:	21,0	22,0	23,2	:
Euro área 19	Ocupados	7,9	8,0	8,6	9,4	:
	Asalariados	:	6,5	7,1	7,8	:
	Autónomos y otros	:	18,1	19,1	20,4	:
España	Ocupados	10,2	10,8	10,8	12,6	13,2
	Asalariados	:	8,4	8,7	9,9	10,5
	Autónomos y otros	:	24,3	22,4	26,0	26,8

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ilc_iw01]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 13.06.2016.

Entrando ya en los factores personales, resulta llamativo comprobar la paulatina importancia que el factor edad ha ido cobrando a lo largo de estos últimos años. Mientras en el año 2008 los jóvenes ocupados españoles de menos de 24 años tenían una tasa de riesgo de pobreza solo superior en 1,5 puntos a la del total de entre 18 y 64 –en línea, por lo demás, o incluso con una diferencia menor entre los datos de ambas cohortes que en el caso de la UE 27 (2,4) y en la zona Euro (2,2)–, seis años después este diferencial era de 8,7 puntos en España mientras que este mismo diferencial solo era de 3,1 y 3,5 respectivamente en la UE 27 y en la Eurozona. Luego podemos concluir que la tradicional –pero,

⁹⁰ D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5: “Self-employment is a further employment situation that is positively related to the risk of being in-work poor”. Una referencia doctrinal más amplia en E. CRETIAZ, “A state...”, cit., p.355 y ss., quien no obstante llama la atención sobre el hecho de que la mención a este grupo es frecuente en la literatura europea, pero no tanto en la estadounidense. Finalmente sobre los supuestos excepcionales en los que se rompe esta regla S. PONTHEUX, *In-work poverty...*, cit., p. 9.

⁹¹ Así, por mencionar algunos ejemplos en el ámbito comparado véanse L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 2 y 3; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 101 y n.1; S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 9-10. Entre nuestros autores M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 75-76; I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 48 que incluso desechan el estudio de este colectivo centrándose en la submuestra de asalariados. Unas dudas similares en E. CRETIAZ, “A state...”, cit., p. 359, quien por ejemplo propone utilizar para este colectivo otros indicadores señalados en este trabajo como el privación material.

parece, limitada al menos a nivel europeo⁹²— trascendencia de la edad del ocupado —en especial, su juventud⁹³— para su probabilidad de encontrarse en la pobreza se ha intensificado muy intensamente en España⁹⁴, lo que no deja de ser sintomático sobre el tipo de empleo y la calidad del mismo para este sector especialmente castigado del tejido productivo español. Baste en este sentido destacar como en el año 2015 la tasa de riesgo de pobreza en el trabajo era para esta cohorte del 24,7, llegando incluso al 21 entre los asalariados. Y todo ello a pesar del retraso de su emancipación extendido como estrategia residencial ante la crisis⁹⁵.

Tabla 5: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por edad y relación con la actividad en UE 27, Euro área 19 y España (2008, 2010 y 2014)

	Edad/Act	2008		2010			2014			2015		
		Ocupad	Ocupad	Asalar.	Autón/ otros	Ocupad	Asalar.	Autón/ otros	Ocupad	Asalar.	Autón/ otros	
UE 27	18 a 24	10,9	10,9	9,6	:	12,7	11,4	:				
	18 a 64	8,5	8,3	6,2	21,0	9,6	7,4	23,2				
	25 a 54	8,4	8,3	6,2	21,5	9,6	7,3	24,0				
	55 a 64	7,5	7,1	4,5	17,4	8,4	6,1	19,0				
Euro área 19	18 a 24	10,3	10,9	10,6	:	12,9	12,5	:				
	18 a 64	8,1	8,0	6,5	18,1	9,4	7,8	20,4				
	25 a 54	8,1	7,9	6,4	18,5	9,4	7,7	21,1				
	55 a 64	7,1	6,9	4,7	16,4	8,0	6,0	17,7				
España	18 a 24	12,8	14,9	14,0	39,4	21,3	20,2	35,9	24,7	21,0	56,1	
	18 a 64	11,3	10,8	8,4	24,3	12,6	9,9	26,0	13,2	10,5	26,8	
	25 a 54	11,5	10,9	8,3	25,7	13,0	10,3	27,9	13,6	11,1	27,2	
	55 a 64	8,7	8,4	5,1	17,9	8,5	4,6	19,1	8,8	4,3	22,7	

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ilc_iw01] .Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 13.06.2016.

Un segundo factor personal sería, evidentemente, el género, cuyos resultados son ciertamente llamativos. Y ello ya que si en principio, y en relación con el total de ocupados las mujeres parecerían tener una menor tasa de riesgo de pobreza en el trabajo que los hombres —al igual que ocurre, por cierto, en la UE

⁹² En cualquier caso, también en Estados Unidos los trabajadores jóvenes parecen ser los que más posibilidades tienen de caer entre los working poor. Véase U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 3.

⁹³ D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5. De forma más matizada L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 3 señalaban esta posible incidencia en función del país, destacando cómo este mayor porcentaje podría afectar tanto a jóvenes como a las personas de mayor edad. Por su parte M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 5 se limita en este punto a resumir los estudios anteriores señalando que este riesgo “se reduce a medida que aumenta la edad”.

⁹⁴ Una opinión distinta en E. CRETIAZ, “A state...”, cit., p. 358 quien señala como “In most cases, young workers are more likely to be working poor; however, in Spain, Portugal, Italy, Luxembourg, Austria, Ireland and Switzerland, middle-aged workers have a higher poverty risk”.

⁹⁵ Sobre el tema, ampliamente, M. IBÁÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 72 y ss.

27 y la zona Euro 19⁹⁶–, los resultados varían si desagregamos este total en función de la relación con la actividad. En este caso, y si nos centramos en los asalariados, las mujeres presentan una tasa superior de IWP a la de los hombres⁹⁷ –lo que es coherente, por lo demás, con su menor salario medio o brecha salarial⁹⁸–, siendo esta diferenciación más intensa en el caso de España –con un diferencial de 1,9 puntos en el año 2014– que en la UE 27 y la zona Euro 19 (0,4 y 1 respectivamente). Es más, lo que sí se aprecia es que esta incremento del impacto sobre las mujeres, que ya existía ciertamente en el año 2010, se ha incrementado significativamente en estos últimos cuatro años –aunque ciertamente se ha reducido algo en 2015–, en línea, por lo demás, con lo que ha sucedido –aunque con una menor intensidad– en la zona Euro. Y ello, obviamente, también debiera ser relevante a la hora de definir los objetivos de posibles medidas públicas de lucha contra esta lacra.

Tabla 6: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por sexo y relación con la actividad en UE 27, Euro área 19 y España (2008, 2010 y 2014, personas entre 18 y 64 años)

		2008		2010		2014			2015		
		Ocupad.	Ocupad.	Asalar.	Autón/ otros	Ocupad.	Asalar.	Autón/ otros	Ocupad.	Asalar.	Autón/ otros
EU 27	Total	8,5	8,3	6,2	21,0	9,6	7,4	23,2			
	Hombres	9,0	8,8	6,2	21,5	10,0	7,2	24,0			
	Mujeres	7,9	7,7	6,3	20,1	9,1	7,6	21,6			
	Diferencia	-1,1	-1,1	0,1	-1,4	-0,9	0,4	-2,4			
Euro area 19	Total	8,1	8,0	6,5	18,1	9,4	7,8	20,4			
	Hombres	8,6	8,4	6,4	19,0	9,5	7,3	21,5			
	Mujeres	7,5	7,5	6,6	16,3	9,3	8,3	18,2			
	Diferencia	-1,1	-0,9	0,2	-2,7	-0,2	1,0	-3,3			
España	Total	11,3	10,8	8,4	24,3	12,6	9,9	26,0	13,2	10,5	26,8
	Hombres	12,1	11,5	8,0	26,8	12,9	9,0	28,4	14,1	10,1	29,5
	Mujeres	10,2	10,0	8,8	18,9	12,2	10,9	21,0	12,2	10,9	21,5
	Diferencia	-1,9	-1,5	0,8	-7,9	-0,7	1,9	-7,4	-1,9	0,8	-8,0

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ile_iw01]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016.

⁹⁶ Un intento de explicación en L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 3-4. Para S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 27 se trataría de una paradoja de género como consecuencia de la estructura de los hogares.

⁹⁷ Esta mayor probabilidad de las mujeres de encontrarse entre los trabajadores pobres acontece también en Estados Unidos, si bien debe recordarse las diferencias metodológicas entre las estadísticas europeas y norteamericanas antes reseñadas. En este sentido véase U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile of the working poor, 2013”, BLS Reports, 2015, p. 2.

⁹⁸ Y ello ya que como señala D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5 “it is widely agreed that low-wages tend to dominate among younger and female employees”,

El tercer rasgo que tradicionalmente suele destacarse –junto con otros como la incardinación en ciertas actividades⁹⁹, ocupaciones¹⁰⁰, o incluso en áreas geográficas¹⁰¹– es, obviamente, el nivel educativo alcanzado¹⁰². Esta cualificación condiciona ampliamente el nivel salarial que, a su vez, constituye uno de los factores principales que facilita la inclusión entre este colectivo. Pues bien, el análisis de los datos de Eurostat demuestra que nuestro país parecen orientarse en la misma dirección que los de la UE 27 y la Eurozona si bien con ciertas matizaciones. Así, es cierto que al igual que ocurre en ambas zonas europeas, el porcentaje de ocupados con riesgo de caer en la pobreza –en este caso la base de datos de Eurostat no desagrega los datos por relación con la actividad– es ciertamente más alto mientras más bajo es el nivel educativo conforme a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011). Y, sin embargo, quizás no esté de más señalar cómo mientras en la UE 27 y en la zona Euro estos porcentajes suelen guardar una relación del duplo –si comparamos estos indicadores entre los niveles 0-2 y 3-4–, o del cuádruplo o quintuplo –si comparamos los datos entre los niveles 0-2 y 5-8– durante los tres años que se toman en consideración, en España dichas ratios se reducen significativamente –al 1,5 en el primer caso y entre 3 a 4 en la segunda comparación–, lo que sería coherente con un modelo en el que tener estudios

⁹⁹ Para un detalle de las mismas y de su evolución entre 2009 y 2013, M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 78-79, quien destaca su mayor presencia en agricultura y pesca, construcción, hostelería y servicios personales y limpieza. Obviamente esta misma concentración en determinadas actividades y sectores puede apreciarse en Estados Unidos –véase U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 3–.

¹⁰⁰ En relación con nuestro país, I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 51 destaca que esta variable influye más en los salarios bajos que en los hogares pobres por razones obvias, aunque detecta igualmente como la pobreza de los hogares suele ser más alta en los trabajos manuales, cualificados de agricultura y no cualificados y en los sectores de agricultura, ganadería y pesca, hostelería y limpieza (p. 53).

¹⁰¹ De hecho, y como recuerda E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p. 358, algunos estudios mencionan como factor de riesgo el vivir en zonas rurales o no metropolitanas.

¹⁰² Nuevamente, por todos, L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 3; P. WOLFF “17 % of EU citizens were at-risk-of-poverty in 2008”, *Population and social conditions*, Eurostat 9/2010, p. 4. E. CRETТАZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 10 y 16 y E. CRETТАZ, “A state...”, cit., p.355, a quienes se remite para una más amplia referencia bibliográfica. No obstante, conviene también señalar cómo los mencionados autores, en el primero de los trabajos antes mencionados, atribuyen a este factor una relevancia menos intensa en el caso español (p. 24). En esta misma línea, aún más recientemente M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 5 y D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 4, quien sintetizando la principal literatura sobre el tema concluye que: “The bottom line story of this literature is that being poorly educated is the most prominent explanatory factor as it increases the risk to earn low-wages markedly: The lower the level of qualification obtained, the higher the risk of earning low-wages and, in turn, the higher the risk of being in-work poor”. En cualquier caso, esta misma relación es perceptible igualmente en Estados Unidos –véase U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 3–.

superiores no es ya, desde luego, una garantía de quedar excluido de este indicador.

Tabla 7: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por nivel educativo alcanzado

	Nivel educativo alcanzado	2008	2010	2014	2015
UE 27	Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.	16,6	16,0	18,7	
	Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.	8,0	8,0	9,7	
	Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado	3,5	3,4	4,4	
Euro area 19	Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.	14,5	14,3	18,0	
	Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.	7,2	7,4	9,1	
	Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado	3,7	3,6	4,7	
España	Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.	16,6	16,6	19,5	21,7
	Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.	11,3	11,8	14,1	13,7
	Nivel 5-8: 1º y 2º ciclo de educación superior y doctorado	4,8	4,1	6,4	6,5

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ile_iw04] .Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016.

Sea como fuere, otro de los elementos sin duda más importante es el relativo a la nacionalidad¹⁰³. En este caso, los datos demuestran –coherentemente, por lo demás, con las principales conclusiones de los estudios científicos sobre la materia¹⁰⁴– que esta ratio es sustancialmente más alta en el caso de los extranjeros –tanto para hombres como para mujeres–, y especialmente en el caso de los no nacionales de la Unión Europea. Y que, además, la trascendencia de este indicador es aún más alta en España, en donde esta tasa llega incluso al 42,4 para el año 2014 en relación con los no comunitarios y al 45,4 en el 2015 para este mismo colectivo.

¹⁰³ Eurostat no proporciona datos por etnias, pero en el caso de Estados Unidos y de acuerdo U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 2. Lo cierto es que afroamericanos e hispanos tenían en 2013 el doble de posibilidades que caucásicos y asiáticos de encontrarse entre los working poor. Más información en U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 2.

¹⁰⁴ Por todos, nuevamente, D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5. De acuerdo con E. CRETAAZ, “A state...”, cit., p. 358 cuatro de cada diez trabajos sobre el tema destacan este elemento.

Tabla 8: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por grupos de nacionalidad (entre 18 y 64 años de edad)

Área geográfica/ nacionalidad		2008			2010			2014			2015		
		Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
UE 27	Extranjeros nacionales EU-28	:	:	:	13,2	13,2	13,2	16,2	14,4	18,3			
	No comunitarios	:	:	:	23,5	24,6	22,1	24,4	25,5	23,0			
	Extranjeros	20,2	21,7	18,2	19,1	19,9	18,1	20,1	19,8	20,5			
	Nacionales de EM	7,8	8,2	7,3	7,7	8,1	7,1	8,8	9,3	8,2			
Euro área 19	Extranjeros nacionales EU-28	:	:	:	15,6	15,9	15,3	17,8	14,4	21,6			
	No comunitarios	:	:	:	25,4	26,5	24,0	26,8	27,4	26,0			
	Extranjeros	22,6	24,1	20,6	21,5	22,5	20,4	22,4	21,2	23,8			
	Nacionales de EM	7,1	7,5	6,6	7,1	7,5	6,6	8,3	8,5	8,0			
España	Extranjeros nacionales EU-28	:	:	:	22,3	23,5	20,8	29,9	26,4	34,8	20,6	16,5	25,1
	No comunitarios	:	:	:	27,6	27,5	27,6	42,4	43,2	41,4	45,4	49,9	40,3
	Extranjeros	33,1	35,8	29,5	25,9	26,1	25,7	37,1	35,9	38,7	34,6	35,5	33,6
	Nacionales del EM	8,1	8,6	7,3	8,7	9,5	7,6	10,2	10,6	9,6	11,0	11,9	9,8

Fuente: Eurostat [ilc_iw15]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016.

Por otra parte, resulta evidente que, junto a las dimensiones de la empresa¹⁰⁵, las características contractuales parecen tener una clara influencia sobre este indicador. Baste señalar como por ejemplo, tanto la naturaleza indefinida o temporal del contrato como su carácter a tiempo completo o a tiempo parcial influyen claramente en la cuantificación de este indicador, tanto a nivel europeo¹⁰⁶

¹⁰⁵ Vid. M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 77: “la pobreza laboral está muy asociada a los centros de trabajo de pocas personas... los trabajadores en centros grandes han estado más protegidos de la crisis”. Del análisis de datos de I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 53 se deducía que la concentración de hogares pobres —y de salarios bajos— en las empresas de menor tamaño es “abrumadora”. Además (p. 59) pertenecer a una empresa con una plantilla superior a los 49 trabajadores alejaría al individuo de situaciones en las que se dan conjuntamente pobreza y salarios bajos. Finalmente (p. 60), y siempre según estas autoras, los trabajadores con salarios bajos cuyas características del hogar les salvan de la pobreza se concentrarían en las empresas de pequeño tamaño, hasta los diez trabajadores. Una referencia doctrinal más completa en E. CRETZAZ, “A state...”, cit., p.355 y ss.

¹⁰⁶ Nuevamente por todos L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 3; P. WOLFF “17 % of EU citizens...”, cit., p. 4; S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 9; I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 63; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 108; D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5; M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 5. No obstante, y en relación con la contratación temporal, E.

como español¹⁰⁷. Y ello, seguramente, no ya solo por su tradicionalmente inferior salario, sino también porque la duración en cómputo anual de su actividad y, por tanto, de su remuneración, es inferior –ya sea por periodos de inactividad o de desempleo más frecuentes en este tipo de empleados– que la correspondiente de un trabajador comparable a tiempo completo e indefinido¹⁰⁸.

Tabla 9: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por tipo de contrato: indefinido o temporal

	Año	2008			2010			2014			2015		
	Tipo contrato	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
UE 27	Indefinido	5,1	5,4	4,7	5,1	5,1	5,1	5,9	5,7	6,1			
	Temporal	15,2	16,4	13,9	13,3	13,7	12,8	15,7	16,0	15,5			
Euro área 19	Indefinido	5,3	5,5	5,0	5,2	5,2	5,2	6,1	5,7	6,6			
	Temporal	15,8	17,2	14,4	14,0	14,6	13,3	16,6	16,6	16,6			
España	Indefinido	6,0	6,2	5,7	5,5	5,5	5,5	5,9	5,6	6,2	5,9	5,7	6,2
	Temporal	21,2	23,0	19,1	15,2	15,8	14,5	22,9	22,0	23,8	23,3	26,0	20,8

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ilc_iw05]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016

Y algo similar cabe decir del contrato a tiempo parcial¹⁰⁹. De hecho, los datos parecen reflejar que en España la tradicional conexión entre atipicidad contractual y riesgo de pobreza en el trabajo es aún más intensa que en resto de países de la Unión como cabe apreciar de los datos tanto de la Tabla 9 como de la Tabla 10.

CRETTAZ, “A state...”, cit., p.355 y 358 llama la atención sobre el hecho de que la mención a este grupo es frecuente en la literatura europea, pero no tanto en la estadounidense.

¹⁰⁷ Específicamente para el caso español resulta de interés M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 78.

¹⁰⁸ Seguramente nos movemos en el concepto de “low labour force attachment” que utilizan para este tipo de trabajadores u otros como los “intermitentes” E. CRETTAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 10 y ss. Y de hecho, estos mismos autores señalan (p. 23) como es esta escasa participación en el trabajo uno de los factores más influyentes entre las causas de pobreza laboral en nuestro país. En una línea similar, en Estados Unidos también suele señalarse al trabajo a tiempo parcial involuntario y a los periodos de desempleo como elementos que pueden conducir a un trabajador a la pobreza -U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS, “A profile...”, cit., p. 5-.

¹⁰⁹ En relación con la UE véanse, por ejemplo, P. WOLFF “17 % of EU citizens...”, cit., p. 4; D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 6.

Tabla 10: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por tipo de contrato a tiempo parcial o a tiempo completo

Área Geográfica	Tipo contrato	2008	2010	2014	2015
UE 27	Tiempo Parcial	12,8	12,5	15,8	
	Tiempo Completo	7,3	7,1	7,7	
Euro área 19	Tiempo Parcial	11,8	11,6	14,2	
	Tiempo Completo	7,0	6,8	7,7	
España	Tiempo Parcial	22,2	19,3	22,9	27,1
	Tiempo Completo	9,4	9,2	10,2	10,3

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ilc_iw07]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016

Finalmente, también parece evidente el importantísimo impacto que la tipología del hogar tiene sobre la inclusión o de un ocupado en este indicador. El hecho de que el ingreso equivalente disponible esté condicionado por el número de miembros/unidades del hogar hace que seguramente sea este uno de los elementos más importantes como, por lo demás, han resaltado igualmente diversos autores¹¹⁰. Y ello ya que la tipología del hogar explica en gran medida las diferencias existentes entre trabajadores pobres y trabajadores con bajos salarios¹¹¹. De hecho, y aunque existe un cierto solapamiento, resulta evidente que no todo trabajador con bajos salarios es pobre –por ejemplo, si la renta del hogar se enriquece con ingresos de otros miembros o con otros ingresos públicos¹¹²–, del mismo modo que un trabajador con un salario alto puede llegar a estar inmerso en esta categoría de pobreza si por el número de miembros, la baja intensidad laboral, las escasas rentas del hogar y las bajas prestaciones

¹¹⁰ Véase, por ejemplo, L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 4. P. WOLFF “17 % of EU citizens...”, cit., p. 4; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 106 y 116; S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 21. Para una recapitulación de estos factores D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5 quien destaca expresamente cómo “the household composition explains a major proportion of the in-work poverty risk”. Una referencia a los más importantes estudios en esta dirección en E. CRETAAZ, “A state...”, cit., p. 349.

¹¹¹ De situaciones analíticamente distintas hablan, por ejemplo, I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 49 a quien se reenvía (p. 53 y ss.) para un estudio de los solapamientos; una cuestión esta que podría sintetizarse en el dato de que la mayoría de los que tenían salarios bajos no eran pobres pues sus hogares no lo eran (el 81,7%), del mismo modo que la mayoría de los asalariados que viven en hogares pobres no tienen salarios bajos (el 74,3%). Obsérvese, no obstante, que la valoración del tipo de salario se realiza por salario hora. Desde una perspectiva más internacional I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 106.

¹¹² Seguramente esta es la razón por la que, para I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 58-59, el perfil de trabajadores con salarios bajos pero no pobres tendería a coincidir con el de mujeres casadas –segundo ingreso de la unidad- y jóvenes no emancipados. Serían los supuestos de trabajadores con salarios bajos segundos perceptores en el hogar de los que hablan, con idéntica orientación, I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 106-107.

públicas el ingreso equivalente disponible cae por debajo del 60% de la mediana¹¹³.

Tabla 11: Tasa de riesgo de pobreza en el trabajo por tipo de hogar

Área Geográfica	Tipo de hogar	2008	2010	2014	2015
UE 27	Persona soltera	11,3	10,7	13,6	
	Personal soltera con hijos a su cargo	20,6	21,3	20,0	
	Dos o más adultos sin hijos dependientes	5,1	4,8	6,1	
	Dos o más adultos con hijos a cargo	10,2	9,9	10,6	
	Hogares sin hijos dependientes	6,6	6,2	8,0	
	Hogares con hijos a cargo	10,8	10,5	11,2	
Euro área 19	Persona soltera	10,4	10,2	13,9	
	Personal soltera con hijos a su cargo	20,0	23,2	20,8	
	Dos o más adultos sin hijos dependientes	4,8	4,5	6,1	
	Dos o más adultos con hijos a cargo	9,7	9,4	9,7	
	Hogares sin hijos dependientes	6,2	6,1	8,4	
	Hogares con hijos a cargo	10,2	10,2	10,5	
España	Persona soltera	12,1	11,5	16,4	14,2
	Personal soltera con hijos a su cargo	25,0	34,3	26,8	24,3
	Dos o más adultos sin hijos dependientes	6,0	6,4	8,1	9,2
	Dos o más adultos con hijos a cargo	15,8	14,0	14,7	15,6
	Hogares sin hijos dependientes	6,9	7,3	9,8	10,3
	Hogares con hijos a cargo	16,0	14,7	15,3	16,1

Fuente: Eurostat (source: SILC) [ilc_iw02]. Datos extraídos el 22.06.2016, última actualización 07.06.2016

Desde esta perspectiva resulta evidente –Tabla 11– como, tanto en la zona Euro 19 como en la UE 27, el hecho de tener hijos a su cargo es un factor que, junto con la baja intensidad laboral del hogar¹¹⁴, incrementa este indicador¹¹⁵. Y esta misma lógica se detecta en España de forma incluso más intensa, lo que

¹¹³ Un estudio de las posibles variables trascendentes para este tipo de trabajador pobre con salario no bajo en I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 61. En un sentido similar I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 107; OCDE *Employment Outlook 2009*, cit., p. 167.

¹¹⁴ De acuerdo con E. CRETZAZ, “A state...”, cit., p. 358 un ochenta por ciento de los estudios analizados destacaban el impacto del bajo “labour force attachment”. En esta misma línea se mueve la OCDE *Employment Outlook 2009*, cit., p. 167 cuando señala “For most of the working poor, underemployment is the major problem. The average intensity of work among the working poor differs sharply from that observed among the rest of the employed population”.

¹¹⁵ Por todos, I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 51; M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 71 y 75; E. CRETZAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 11 y 18; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 107; E. CRETZAZ, “A state...”, cit., p.355 y ss., quien no obstante llama la atención sobre la mayor atención prestada a este tema por la literatura europea frente a la estadounidense. En relación con la sobre-representación de los hogares con hijos, especialmente en aquellos con un soltero o con solo un trabajador en la familia S. PONTHEUX, *In-work...*, cit., p. 24. Destacando igualmente la incidencia de ambos factores en un análisis de la cronicidad de la pobreza laboral R. GUTIERREZ PALACIOS, A. TEJERO PÉREZ, “La dinámica...”, cit., p. 17.

quizás tenga relación con lo escaso de las prestaciones y transferencias públicas que se realizan por hijos¹¹⁶.

En cualquier caso, de lo que no cabe duda es que las cifras más altas se dan –tanto en España como en las dos zonas que se toman a efectos de comparación– entre los solteros –o divorciados– con hijos a su cargo¹¹⁷, en las que este indicador llegó a alcanzar en España el 34,3 –si bien ha experimentado un importante descenso en el año 2014 y, en menor medida, en 2015–. Las razones de esta especial incidencia se encuentran seguramente no solo en el incremento del número de unidades sin aportaciones a la renta global, sino también por su efecto reductivo en la intensidad laboral de la familia¹¹⁸. Y por otra parte, también es evidente cómo las tasas más bajas se dan –como por otra parte suele destacar la literatura científica¹¹⁹– en los hogares con dos más adultos sin hijos dependientes.

Ya por último, parece igualmente aceptado, en relación con todo lo dicho anteriormente, que la baja intensidad laboral de los hogares, especialmente cuando existen menores dependientes, incrementa significativamente el riesgo de caer en la pobreza laboral, mientras que una alta intensidad laboral la reduce¹²⁰.

¹¹⁶ En esta misma línea E. CRETAAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 19 y 23, destacan a España como el país en el que el incremento de un niño por adulto tiene mayor impacto en las probabilidades de ser un trabajador pobre. En este sentido, no podemos dejar de señalar cómo si se relaciona este dato con la escasa trascendencia que –según este mismo estudio– tiene este factor en un país como Suecia con altas prestaciones por hijos, cabría concluir que la reducida importancia de estas mismas prestaciones en España puede ser una de las causas de este comportamiento, con el correlativo impacto no solo sobre este tema sino, más en general, con la tasa de natalidad y el envejecimiento de nuestra población. Pero seguramente este tema requiera un estudio mucho más detenido y sereno.

¹¹⁷ *Vid.* L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...”, cit., p. 4; E. CRETAAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 11; M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 5. En relación con las tasas de pobreza elevadas, M. IBAÑEZ, “Apuntes...”, cit., p. 73, destaca la importancia de hogares monoparentales y de dos adultos y tres o más niños. Por otra parte, esta concentración de la pobreza laboral en este colectivo no es exclusiva de la UE estando también presente en EEUU. Sobre el tema, con, además, amplia referencia a los escasos resultados que han podido obtener las normas que han fomentado la aparición de unidades familiares más amplias J. FISHER, “Marriage Promotion Policies and the Working Poor: A Match Made in Heaven?”, 25 B.C. Third World L.J. 475 (2005). <http://lawdigitalcommons.bc.edu/twj/vol25/iss2/7>, p. 478 y ss. Finalmente también es necesario destacar que, como recuerdan I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 58 son estas familias monoparentales con hijos dependientes, junto con aquellas en las que solo el varón con escasa cualificación trabaja de forma retribuida en hogar con hijos (p. 56) los dos modelos familiares en los que se dan las situaciones de pobreza “más grave” ya que a la pobreza del hogar se unirían también los bajos salarios (p. 59).

¹¹⁸ Más ampliamente D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 5

¹¹⁹ Nuevamente D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 5.

¹²⁰ Prácticamente por todos, L. BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty..”, cit., p. 6 y ss.

4. ALGUNAS NOTAS INICIALES SOBRE POSIBLES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Tras todo lo antes dicho, es fácil comprender cómo el problema de los ocupados en hogares pobres o, más ampliamente, en riesgo de exclusión social, no solo se ha convertido en un tema ampliamente discutido tanto en el plano social como científico, sino también en una preocupación política, tanto a nivel nacional como en el ámbito de la Unión. Baste en este sentido recordar la preocupación mostrada en nuestro país sobre esta cuestión ya sea a nivel estatal por el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016¹²¹, o desde una perspectiva regional por normas como la Ley Foral navarra 36/2013 de 26 de noviembre¹²². Y todo ello sin olvidar el interés manifestado por la Unión Europea en múltiples documentos¹²³, desde las Recomendaciones para el empleo de 2003¹²⁴ —en las que ya se señalaba la necesidad de “políticas adecuadas para reducir” su “número”¹²⁵—, a las Directrices sobre esta misma cuestión en el periodo 2005-2008¹²⁶, pasando por las menciones

¹²¹ MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016*, p. 9, disponible el 27 de mayo de 20116 en http://www.mssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/PlanNacionalAccionInclusionSocial_2013_2016.pdf

¹²² BOE núm. 304, de 20 de diciembre de 2013, que hace referencia expresa en su Exposición de Motivos a la necesidad de “sumar la precarización de las condiciones laborales, muy extendida en este contexto de crisis y que da lugar a los denominados «trabajadores pobres»”

¹²³ Sin ánimo de ser exhaustivo puede consultarse también las referencias a este tema en la Resolución del Parlamento Europeo de 13 de octubre 2005, *Mujeres y pobreza en la Unión Europea* -DOC 28 septiembre 2006, núm. 233-E-; en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión, Política de cohesión en apoyo del crecimiento y el empleo: directrices estratégicas comunitarias, 2007- 2013» COM(2005) 299 final — SEC(2005) 904 (2006/C 185/11); en el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión — La Agenda Social» COM(2005) 33 final (2005/C 294/04) o en la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Modernización de la protección social para crear más y mejores empleos: un enfoque general que contribuya a hacer que trabajar sea rentable*, Bruselas, 30.12.2003, COM(2003) 842 final; o, por mencionar un último, *El Informe Conjunto sobre la Inclusión Social en el que se resumen los resultados del examen de los planes nacionales de acción en favor de la inclusión social* (2003-2005) Bruselas, 12.12.2003 COM(2003)773 final.

¹²⁴ Decisión del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a las Directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros, Diario Oficial n° L 197 de 05/08/2003 p. 0013 - 0021

¹²⁵ Véase L.BARDONE, A.C. GUIO, “In-work poverty...” cit., p. 1.

¹²⁶ Decisión 2005/600/CE, de 12 de julio. DOL 6 agosto 2005, núm. 205,

a este mismo colectivo en otras normas como el Reglamento (UE) 1304/2013, de 17 de diciembre sobre misiones del Fondo Social Europeo¹²⁷.

Ahora bien, el carácter multidimensional y multicausal del problema¹²⁸ hace que sean también múltiples las perspectivas a valorar, a analizar y sobre las que sea posible actuar¹²⁹ en función, obviamente, del patrón o modelo de pobreza laboral de cada país y de los factores que más incidencia hayan tenido en ese concreto ámbito y en ese específico subgrupo de trabajadores pobres¹³⁰. Intentaremos explicarnos.

En general parece clara la presencia de tres líneas inevitablemente ligadas a las tres perspectivas básicas desde las que, como hemos visto, ha sido estudiado este problema. Así, por un lado, si el centro de atención se coloca en su consideración como trabajador que es pobre, resulta lógico que tanto la delimitación de los colectivos que van a ser objetivo prioritario de dichas políticas como el posible contenido de estas medidas se centre eficientemente en aquellos grupos con una menor retribución, con una peor calidad en el empleo o con una menor intensidad de conexión con la fuerza de trabajo, incentivando siempre la calidad y la intensidad de su ocupación como revulsivo frente a este tipo de pobreza¹³¹. De ahí la importancia en la orientación de estas políticas de algunos aspectos reseñados en apartados anteriores como el género, la edad, la nacionalidad, la precariedad contractual o la escasa o intermitente actividad no deseada en el diseño eficiente de los destinatarios y de los contenidos de estas hipotéticas acciones y programas. Y todo ello, claro está, sin olvidar el impacto en este campo de otras posibles actuaciones sobre elementos más institucionales como el sistema educativo –evitando, por ejemplo, la presencia sobredimensionada o extensa de una fuerza de trabajo escasamente cualificada e inadaptada a las nuevas tecnologías¹³²– o del sistema de relaciones laborales

¹²⁷ DOL 20 diciembre 2013, núm. 347. En él se señala, por ejemplo, cómo: “El FSE también debe favorecer la inclusión social y prevenir y combatir la pobreza con vistas a romper el ciclo de desventajas que pasan de generación en generación, lo que implica movilizar una serie de políticas destinadas a las personas más desfavorecidas independientemente de su edad, incluidos los niños, los trabajadores pobres y las mujeres de más edad”.

¹²⁸ Véase, por todos, I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 108.

¹²⁹ En este mismo sentido, por todos, M.L. DE LA CAL, “Pobreza...” cit., p. 8.

¹³⁰ En palabras de I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 116 “El mix de políticas que mejor funcionará en cada contexto dependerá de la composición de la población con baja intensidad laboral y de las causas subyacentes esa baja intensidad laboral. Tales causas pueden variar considerablemente de unos países y grupos de población a otros”.

¹³¹ O en palabras de D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 28: “Linking quantity and quality of work is vital to combat and prevent in-work poverty”. En una línea similar OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., p. 166.

¹³² Destacando este aspecto, por ejemplo, D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 8 que lo considera incluso como “decisive”.

como contexto básico para comprender, por ejemplo, la presencia o no de una notable dispersión salarial¹³³; la fortaleza sindical –en especial su densidad¹³⁴– y su impacto sobre estos indicadores; la existencia real o no y la cuantía en su caso, de un salario mínimo –aunque el impacto de esta institución dista de ser claro¹³⁵–; la cuantía de las cotizaciones sociales y las retenciones fiscales para este tipo de rentas¹³⁶ o la estructura dominante de negociación colectiva¹³⁷, así como –por señalar un último elemento que debiera ser objeto de valoración y atención en relación con el impacto de estas políticas– la mínima o muy escasa dimensión de las empresas o centros de trabajo españoles.

En cambio, si prima la perspectiva sociológica en la que lo importante es la pobreza en el hogar, resulta comprensible que los factores a analizar y, por tanto, las medidas estudiadas o incluso potenciadas tengan que ver más con los aspectos de intensificación de la intensidad laboral de los hogares¹³⁸. Es en este punto donde se destaca, por ejemplo, la importancia –ya sea en la modelización o encuadramiento y clasificación de los distintos países en relación con esta variable, o, por qué no, de correspondientes áreas sobre la que desarrollar políticas públicas– de un conjunto de medidas que se han dado venido incluyendo bajo el término de “*defamilisation*”¹³⁹; esto es de los instrumentos que permiten

¹³³ En este sentido D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 8.

¹³⁴ Específicamente D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 8; M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 7. Muy interesante en este punto es el trabajo de D. BRADY, R.S. BAKER, R. FINNIGAN, “When Unionization Disappears: State-Level Unionization and Working Poverty in the United States”, en *American Sociological Review*, 2013, October vol. 78, no. 5, p. 873: “Unionization reduces working poverty for both unionized and non-union households and does not appear to discourage employment”.

¹³⁵ Una interesante recapitulación desde la perspectiva europea en I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 110 quienes parecen apuntar a un impacto limitado dado el no excesivo solapamiento entre salarios bajos y hogares pobres. En una línea similar parece situarse OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., 168 cuando señala que “The minimum wage may constitute a useful complement to IWB schemes, but taken in isolation, has a limited effectiveness in fighting in-work poverty as it is not well targeted.”. Desde una perspectiva norteamericana resultan de interés R. V. BURKHAUSER, “Why Minimum Wage Increases Are a Poor Way to Help the Working Poor” IZA Policy Paper No. 86 June 2014, disponible en <http://ftp.iza.org/pp86.pdf>; J.J. SABIA “Minimum Wages: A Poor Way to Reduce Poverty”, CATO Institute, Tax and Budget Bulletin. No. 70, disponible en http://object.cato.org/sites/cato.org/files/pubs/pdf/tbb_70.pdf

¹³⁶ I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 113

¹³⁷ *Vid.* M.L. DE LA CAL, “Pobreza...” cit., p. 7. Para D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 26 y 28 “the labour market setting has the biggest influence on in-work poverty”.

¹³⁸ D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...” cit., p. 2

¹³⁹ Véase, por ejemplo, M.L. DE LA CAL, “Pobreza...” cit., p. 6 y 7; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 108. Sobre el tema también resulta de interés el trabajo de M.T. LANQUETIN, MT. LETABLIER « Individualisation des droits sociaux et droits fondamentaux Une mise en perspective européenne » en *Recherches et Prévisions*, n°73, 2003.

al individuo alcanzar un aceptable nivel de vida, independientemente de sus relaciones familiares, ya sea mediante el trabajo retribuido o mediante prestaciones de protección y seguridad social; o que, desde una perspectiva similar, sirve para evaluar el grado en el que los sistemas de bienestar públicos facilitan la autonomía y la independencia económica de la mujer frente a la familia¹⁴⁰. Y ello ya que estas medidas de cuidado público de menores y/o mayores dependientes, juntos con otras instrumentos de apoyo al empleo femenino¹⁴¹ o de jóvenes, están muy estrechamente conectadas con las políticas que tienden a fomentar el empleo de varios elementos de la unidad familiar (*dual earner policies*) con el consiguiente impacto en la renta disponible y, consiguientemente, en la tasa de pobreza en el trabajo¹⁴².

Finalmente, tampoco cabe olvidar la importancia que, como decimos, ya sea en el encuadramiento de los sistemas, como en el campo de las políticas del derecho, pueden tener los elementos y factores redistributivos propios del Estado social y del bienestar y que pueden, o no, completar la renta, ya sea en relación con los ingresos bajos o en función de las características del hogar¹⁴³. De hecho, parece un dato incontestable que la generosidad de un Estado del bienestar tiene efectos sustanciales en la reducción de la pobreza en el trabajo¹⁴⁴. Y ello ya sea en relación con las transferencias familiares, en especial por hijos¹⁴⁵, las prestaciones sociales

Famille et droit social. pp. 7-24; doi : 10.3406/caf.2003.2005, http://www.persee.fr/doc/caf_1149-1590_2003_num_73_1_2005

¹⁴⁰ C. BAMBRA “Defamilisation and welfare state regimes: a cluster analysis” *International Journal of Social Welfare* 16(4):326 - 338 · October 2007

¹⁴¹ Una interesante valoración sobre los posibles efectos colaterales de incrementar el empleo femenino, aún de escasa calidad/retribución, como posible instrumento de lucha contra la pobreza de los hogares en relación con sus posibles efectos negativos para las familias monoparentales conformadas por una mujer adulta en I. GARCIA ESPEJO, M. IBAÑEZ PASCUAL “Los trabajadores pobres...”, cit., p. 63.

¹⁴² Ampliamente D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 10 y ss. Véase no obstante los resultados de su análisis en relación con las medidas públicas de cuidado de niños en p. 24. Desde otra perspectiva, destacando las políticas familiares interpretadas en un sentido amplio —que incluirían beneficios monetarios, permisos parentales y servicios de cuidados de menores— véase E. CRETZAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 25.

¹⁴³ Destacando estas tres posibles mecanismos de integración en la frontera de la pobreza en el trabajo D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 6. La trascendencia de estas políticas de desmercantilización es destacada, por ejemplo, por M.L. DE LA CAL, “Pobreza...”, cit., p. 7. Y en este mismo sentido, OCDE *Employment Outlook 2009*, cit., p. 167 señala cómo “Net social transfers play a key role in reducing poverty among the working-age population. On average, the rate of in-work poverty declines from 12% to 7% after net social transfers are taken into account (a 42% reduction)”.

¹⁴⁴ Ampliamente D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 11 y ss.

¹⁴⁵ Sobre el tema I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 113 y 114 quienes no obstante destacan como países como Reino Unido o Irlanda con gastos superiores a la media en ayudas para hijos asignadas fundamentalmente por renta figuran entre los menos eficientes en

como las de jubilación, o incluso y muy destacadamente las de desempleo, ya que todas ellas influyen en las rentas disponibles de los hogares con ocupados que es, en el último término el numerador de la operación que determinará a no su pobreza¹⁴⁶. Y todo ello sin olvidar la efectividad de instrumentos fiscales que, como prestaciones sociales vinculadas al empleo, permitan complementar las rentas, al estilo de las ya experimentadas en Estados Unidos (*Earned Income Tax Credit*) o Gran Bretaña (*Working Tax Credit*)¹⁴⁷.

En cualquier caso, y ya por último, no debe olvidarse que en el diseño de posibles políticas o medidas para este colectivo de personas ocupadas pero en hogares pobres –o incluso, desde una perspectiva más amplia, de activos en hogares pobres–, los poderes públicos, o incluso los agentes privados que deseen desarrollar en este ámbito una política de responsabilidad social, deben asumir y partir de un dato innegable: la extrema heterogeneidad de este colectivo¹⁴⁸. Y ello ya que seguramente no son las mismas las medidas que debieran utilizarse para cada uno de estos subgrupos o cohortes¹⁴⁹. Pero evidentemente, el análisis de los mismos y de estas medidas desborda las dimensiones de este trabajo inicial que pretende focalizar aspectos clave que serán desarrollados por distintos investigadores y grupos de investigadores de este mismo Proyecto en esta y en otras monografías.

términos de reducción de la pobreza infantil. Véase, no obstante, su posición a favor en p. 116 y 117.

¹⁴⁶ Véase, no obstante el distinto impacto o influencia de las mismas –mientras que las transferencias familiares y la asistencia social no parecían tener un efecto significativo en la reducción del riesgo de pobreza, este mismo efecto sí lo tendrían las prestaciones por desempleo– en el interesante trabajo de D. SPANNAGEL, “In-Work Poverty...”, cit., p. 26.

¹⁴⁷ A favor de estas últimas –y haciendo referencia a otras experiencias comparadas– se muestra, por ejemplo, I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 114 y ss., si bien destacan –con amplia referencia doctrinal– que no es tan evidente que sistemas del tipo EITC puedan funcionar en otros países. Desde una perspectiva similar la OCDE, *Employment Outlook 2009, Tackling the Jobs Crisis*, cit., 168 señala cómo “Since the poverty risk is strongly affected by household composition, IWBs that are mean-tested on family incomes can be better targeted toward the most vulnerable households than individual-based benefits. The effectiveness of IWB measures also depends on national contexts: in particular, they tend to be either ineffective or very expensive in countries with a narrow earnings distribution at the bottom of the wage ladder that prevents a proper targeting of these benefits”.

¹⁴⁸ Destacando este aspecto I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 108

¹⁴⁹ Véase algún ejemplo en E. CRETTAZ, G. BONOLI, “Why are some workers...”, cit., p. 9; E. CRETTAZ, “A state...”, cit., p. 359; I. MARX, B. NOLAN, “Trabajadores...” cit., p. 109.